

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS



La señorita Florentina Sánchez Jiménez y el joven odontólogo don Julián Hernández Rodríguez, que se casaron el domingo en el Carmen

(Foto Unión)

INSTANTANEA POLITICA

El impuesto sobre las rentas

El Parlamento va a discutir otra ley de las que entre nosotros se llaman revolucionarias. No sabemos cuál pueda ser la estructura final del proyecto a su paso por la Comisión, ni cuál sea su redacción definitiva después de discutida en la Cámara. Podría ser que la pasión política convierta este proyecto en una Ley poco recomendable para el equilibrio o mejor para el establecimiento de nuestra economía. Pero de momento el texto no es alarmante.

En la mayoría de los grandes países europeos figura este impuesto en la ordenación de la Hacienda. En Inglaterra se inició en 1798. En la actualidad, la "Super-tax" que recae sobre las personas físicas gravadas desde 2.000 libras hasta 30.000 para el primer tipo, el 7,5 por 100 hasta el 30 por 100 el último.

En Alemania se estableció por Ley de 1891. La ley vigente en 1921, completada por otra de 1922, la establece sobre 100.000 marcos, como tipo inicial, con el 10 por 100, a 1.000.000, con el 55. Para las rentas que rebasan este tipo, el impuesto es del 60 por 100.

En Francia se estableció en 1877. En la actualidad, las rentas inferiores a 3.000 libras están exentas de impuestos. En Francia se estableció en 1914. La renta comprendida entre 6.000 y 20.000 francos tributa el 2 por 100, y cuando es de más de 550.000 francos, el 48 por 100.

En los Estados Unidos el super-tax grava sólo las rentas que exceden de 6.000 dólares con el 1 por 100, y de más de 200.000, con el 50 por 100. En España se ha intentado establecer el impuesto por Cobian en 1910 y Cambó en 1921, y, por último, el del señor Calvo Sotelo, en 1927.

El impuesto sobre la renta pasó en Francia verdaderas batallas. Si las fuerzas parlamentarias estuvieran en nuestro Congreso más equilibradas, es seguro que la discusión sería un punto apasionante. Pero no habrá dificultad. El Gobierno será quien decida con su criterio.

ALVAREZ DE LEON

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El pago de los jornales de la última recolección

La primera manifestación que recordamos ayer del gobernador civil señor González Gamonal, fue la siguiente circular:

"Al efecto de dar cumplimiento a mi circular de 10 del corriente, se dispone lo siguiente:

Primero. Los obreros que no hubieren cobrado en su integridad los jornales devengados por trabajos de la última recolección en cualquiera de sus faenas, lo comunicarán a las alcaldías respectivas en plazo más breve posible, señalando el nombre del patrono deudor y su domicilio actual y la cuantía de la deuda, y exigiendo recibo de su reclamación.

Los alcaldes, en el plazo de veinticuatro horas de recibida la comunicación, requerirán de pago a los deudores por otro plazo de veinticuatro horas, para que voluntariamente hagan efectiva la suma total de los jornales vencidos y no pagados, sin perjuicio de que los excesos o diferencias reclamadas ante el Jurado Mixto sean abonados en su día con arreglo al fallo en cada caso. Si en dicho plazo no pagasen los obligados, serán detenidos gubernativamente en el depósito municipal a disposición de mi autoridad, dándole cuenta de las detenciones por el medio más rápido.

Segundo. Asimismo los alcaldes suspenderán gubernativamente y como presidente de la Delegación local del trabajo, el que se realice por orden de aquellos patronos que incumplan las bases de trabajo provisionales en vigor, o las leyes sociales, especialmente en lo que se refiere al trabajo de los menores de catorce años, de las mujeres, de los obreros forasteros, según la legislación vigente, y de la jornada legal, dando cuenta inmediata de la suspensión a la Inspección Provincial del Trabajo y a este Gobierno civil.

Tercero. Por los alcaldes, así que reciban la oportuna reclamación denunciando un hecho concreto sobre incumplimiento de la ley de trabajo forzoso, se convocará a sesión

de la Comisión de Policía Rural, al efecto de comprobar la infracción y de acuerdo con lo en ella dispuesto, tramitarla sin ninguna dilación.

Aquellos alcaldes que contra el celo que siempre han demostrado, la generalidad, no den el debido cumplimiento a esta circular, serán personalmente responsables de cualquier omisión o tardanza en el cumplimiento de lo determinado en la presente circular y sancionados previa formación del oportuno expediente y con arreglo a los artículos 182 y 184 de la ley municipal vigente, sin perjuicio de las sanciones más graves que serán propuestas al excelentísimo señor ministro de la Gobernación, con arreglo a la Ley de la Defensa de la República.

Nuevamente recuerdo a todas aquellas autoridades dependientes de la mía, la necesidad de vigilar el cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo, cuya observación estoy dispuesto a exigir sin vacilaciones.

Seguidamente nos manifestó que había ordenado la detención de don Severino Pérez García, patrono agrícola de Aldeatejada, por negarse a pagar los jornales a sus obreros, contraviniendo lo que había dispuesto en reciente circular.

La inauguración del Instituto de Béjar

Por último, nos dijo que el domingo, a primera hora, había acompañado al señor De los Ríos a la visita que hizo a la Universidad, Facultad de Medicina y de Ciencias, saliendo a las once para Barco de Avila, en cuya población se encontraban el gobernador de aquella provincia y el señor Llorís, Director general de Primera Enseñanza.

El señor De los Ríos nos dijo que el gobernador civil—estuvo presente en el funcionamiento del Museo ambulante, que era la primera vez que actuaba, asistiendo después a una representación del teatro del pueblo, viendo la representación de "El juez de los divorcios", de Cervantes, cuya interpretación fue irrepachable.

A continuación, y después de comer en Barco de Avila, fuimos a Béjar, donde el ministro de Instrucción Pública inauguró el Instituto de Segunda Enseñanza, cuyo acto se celebró en el Paraninfo de la Escuela Superior de Artes y Oficios. La inauguración fue solemne y brillantísima.

También visitó la Casa del Pueblo, juntamente con don Valeriano Casanueva, director general de Contencioso, y el señor Llopis, director general de Primera Enseñanza. Al terminar el acto de la Casa del Pueblo, se trasladó a Madrid.

Conflicto panadero resuelto

Al despedirnos del gobernador, nos dijo que las diferencias surgidas entre patronos y obreros panaderos de la ciudad de Béjar, habían sido satisfactoriamente resueltas, contribuyendo a ello la gestión plausible que realizó el presidente del Comité de Antas Blancas, don Domingo Sánchez.

La visita pública a la Escuela Elemental de Trabajo

Ante el anuncio de poder visitarse el nuevo edificio de la Escuela Elemental de Trabajo, inaugurada en la tarde del sábado por el señor ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos, durante todo el día del domingo no cesó ni un instante el desfile de personas de todas las clases sociales.

El público invadió las clases y talleres, admirando la exposición de los trabajos realizados por los alumnos en los dos cursos de enseñanza en la Escuela.

Especialmente por la tarde fué tal la aglomeración de personas, que hubo necesidad de esperar turno para entrar, por imposibilidad de hacerlo la enorme multitud que se reunió ante la puerta del edificio.

Hasta por la noche duró la visita, teniendo cuantas personas concurren los mayores elogios, tanto para las inmejorables condiciones del edificio, como para la instalación de clases y talleres, y exposición de trabajos.

Un grupo de alumnos, con los maestros de taller y el conserje de la Escuela, atendieron a los visitantes.

Una merienda para los alumnos

Para festejar la inauguración oficial del edificio, el Patronato de Formación Profesional acordó obsequiar con una merienda a todos los alumnos, la cual fué distribuida ayer tarde, después de terminar el trabajo, en una de las amplias terrazas.

Una omisión

En la reseña del banquete íntimo con que el Patronato obsequió el sábado al señor ministro de Instrucción pública y demás acompañantes, omitimos entre los asistentes al contador de la junta del Patronato, don Manuel Sánchez Holgado, cuya omisión subsanamos hoy.

EL SUCESO DEL DOMINGO EN EL ARRABAL DEL PUENTE

Un joven herido de un disparo de arma de fuego

OTRO HERIDO DE UN PALO

El domingo se desarrolló en el Arrabal del Puente, un lamentable suceso, que por fortuna, no revistió la gravedad que en un principio se temió.

Ignoramos ciertamente los motivos que originaron el suceso, pero según referencias particulares, parece ser que en la carretera de Béjar, se encontraban jugando dos niños, riñendo poco después. La cuestión de los muchachos hizo intervenir a los parientes de ambos, Alfredo Elena (a) El Gallo, de dieciocho años de edad, con domicilio en la carretera de Béjar, número 13; Hipólito Froufe, de cincuenta y tres años, habitante en el Matadero Viejo y un hijo de éste llamado Juan Manuel.

Según se nos dice, al intervenir Alfredo Elena e Hipólito Froufe, éste resultó herido en la cabeza, y entonces su hijo Juan Manuel, al ver herido a su padre, salió a la calle con una pistola, haciendo un disparo de arma de fuego sobre Alfredo Elena, el cual le alcanzó en el muslo derecho.

Alfredo Elena fué conducido a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, don Manuel Hernández, auxiliado por el practicante señor Funcia, le apreció una herida en el muslo derecho, de pronóstico reservado. Después de curado fué trasladado al Hospital provincial.

También y por el meo señor Ancoñes y el practicante don Vicente Pérez, fué asistido Hipólito Froufe, de una herida contusa en la región frontal.

La Guardia civil del puesto del Arrabal, intervino en el suceso, instruyendo el correspondiente atestado, que entregó al Juzgado en unión del detenido Juan Manuel Froufe Carlos.

El suceso causó el consiguiente revuelo y alarma en el vecindario, que temió en un principio una verdadera tragedia, por el estado de excitación en que se encontraban los familiares de los contendientes y que la rápida intervención de la Guardia civil del Arrabal, evitó.

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 10

La Exposición de pinturas del paisajista salmantino, Sr. García Medina, en Madrid

Todos los indicios de estos días preliminares de la Exposición de cuadros que en la Casa Charra de Madrid celebrará el pintor mirrobrigense Enrique García Medina, permiten augurar un rotundo éxito a



El señor García Medina

aquella manifestación artística de nuestro paisano, que a la vez será una formidable propaganda de nuestra querida tierra, ya que los 23 lienzos que se presentan en la citada exposición se refieren a asuntos de Salamanca y su provincia.

El acto inaugural tendrá lugar el próximo sábado, día 22 del corriente, a las siete de la noche, en los magníficos salones de la Casa Charra de Madrid. Será honrado con la asistencia de Su Excelencia el señor Presidente de la República y de muchos ilustres personalidades. También concurrirán los más reputados críticos de Arte madrileños, que, según nuestras noticias, están deseosos de enjuiciar la labor de nuestro paisano.

Ha sido invitado oficialmente el Ayuntamiento de Salamanca para el acto inaugural. Y sabemos que son muchos los salmantinos que con este motivo se trasladarán a Madrid para admirar los cuadros de García Medina, y para compartir con él las horas inolvidables que le aguardan.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Santiago Cacho Moreno, Antonio Herrero González, Soledad Domínguez Alonso, Kamiró de la Iglesia García, María del Carmen Isear Sánchez, Jesús Serrano, Isabel Villanueva González, Antonio Iglesias Lorente, Manuel Alvarez Picón, Julio Delgado Miras, Eusebio Vicente Chamoso y Antonio Díaz López.

Defunciones: Manuel Alvarez Moreno, celebrado en Madrid, con motivo de la presentación de credenciales del Sindicato a favor de los señores Manso y Castro.

Por la directiva, se informó ampliamente sobre este particular, y después de hacer uso de la palabra varios delegados que asistieron al Congreso confirmando lo manifestado por los directivos se leyeron las circulares enviadas por el secretario de la Federación Nacional don Lucio Martínez a las distintas secciones del Sindicato.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de que todas las secciones de la provincia que pertenecen a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, se den de baja en dicho organismo, quedando a la discreción de la directiva determinar si el Sindicato debe o no pedir en bloque el ingreso nuevamente en la Federación Nacional.

Gestiones en Madrid.—También se dio cuenta al Congreso de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por una delegación de la directiva del Sindicato en relación con los siguientes asuntos: pago de jornales devengados en la recolección; trabajo de menores de catorce años y mujeres; cuestiones relacionadas con el funcionamiento de las Comisiones de Policía Rural y Bolsas de Trabajo y cumplimiento de las bases de trabajo en el campo.

Como resumen de lo obtenido en esas gestiones realizadas en los ministerios de la Gobernación y del Trabajo, se confía en que en plazo breve se adopten medidas de carácter gubernativo.

Finalmente se trataron otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.

rales, de sesenta y un años; Esteban Rodríguez Redonde, de veintitrés; Miguel Bajo Hernández, de diecisiete; Angela Herrero Escalante, de veintidós meses; José Casas Alonso, de siete meses; Felipe Hernández Martín, de diez días, y Santiago García Marcos, de ocho días.

Política local

Partido Republicano Radical-Socialista. - Próxima asamblea

El pasado día 12 se reunió el Comité provincial del partido y acordó convocar asamblea general para el venidero día 30. Cada Comité local de los constituidos legalmente, recibirá uno de estos días las instrucciones necesarias para el nombramiento de delegados que han de asistir a dicha asamblea.

Por este anuncio se hace saber a los Comités locales del partido, que es requisito indispensable para que sus delegados puedan asistir a la asamblea con voz y voto, que juntamente con la credencial que acredite el nombramiento, presenten los justificantes necesarios de hallarse al corriente del pago de cotizaciones al Comité nacional.

La importancia de esta asamblea no es necesario encarecerla; basta con la nota de asuntos a tratar que publicamos a continuación:

1.º Apertura de la asamblea y lectura del acta de la anterior.

2.º Constitución de la mesa de discusión y de la comisión dictaminadora de credenciales.

3.º Memoria y gestión del Comité.

4.º Proyecto de reforma del Reglamento actual, para ajustarlo a los nuevos estatutos del partido.

5.º Ponencia del Comité sobre repoblación forestal. (Ponente: don Tomás Martín Hernández).

6.º Ponencia del Comité sobre Reforma agraria. (Ponente: don Victoriano Cuadrado).

7.º Ponencia del Comité sobre propaganda, prensa y cotizaciones. (Ponente: don Luis Maldonado Boman).

8.º Ponencia del afiliado señor Perianez, sobre constitución de asociaciones afectas al partido republicano radical-socialista.

9.º Ruegos y preguntas.

Reunión de Comités provinciales

En León, con asistencia del representante del Comité de Salamanca, don Tomás Martín, se ha celebrado hace unos días la reunión, convocada por el nacional, de todos los Comités provinciales de la región. Se tomaron importantes acuerdos y se acordó encargar al representante de Salamanca asistir, como delegado de la región leonesa, a la próxima asamblea que se celebrará en Madrid.

Aviso importante

Se advierte a los Comités locales de la provincia que se abstengan de nombrar delegados para ninguna asamblea mientras no reciban orden del directamente del Comité Nacional o provincial del partido. Esto se advierte para evitar confusiones posibles con los anuncios publicados en la prensa madrileña.

El secretario del Comité provincial, Maldonado Bomati.

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

EN LA CASA DEL PUEBLO

Congreso extraordinario del Sindicato de Trabajadores de la Tierra

Se aprueban las bases de Trabajo y se toma el acuerdo de separarse de la Federación Nacional

El domingo, en la Casa del Pueblo, se celebró un Congreso extraordinario del Sindicato provincial de Trabajadores de la Tierra.

Presidieron la mesa los señores Manso y Rivas, por la Federación Provincial; Pademero y Durán, por la Federación Local de Salamanca, actuando de secretario don Rafael de Castro.

Concurrieron al Congreso unos mil doscientos cincuenta delegados, representando a 312 pueblos y unos 28.000 afiliados.

En primer lugar, se leyeron las credenciales presentadas a la mesa, que fueron aprobadas, entendiéndose seguidamente en la discusión del Orden del día

Bases de trabajo.—Se dio lectura a las bases de trabajo rural aprobadas por el Jurado Mixto, y previas algunas aclaraciones del presidente y de varios delegados al Congreso, se aprobaron dichas bases, así como la gestión de la directiva y de los vocales que intervinieron en la elaboración de las mismas.

Conflicto.—Se dio cuenta por las representaciones de varios pueblos de diversas cuestiones que tienen planteadas, dando lugar a que por la directiva se formule una proposición, que se aprueba por unanimidad, según la cual en lo sucesivo no podría declararse ninguna huelga ni provocarse conflicto alguno en los pueblos sin el previo conocimiento y aprobación del Sindicato.

Relaciones del Sindicato con la Federación Nacional.—Se dio cuenta de lo ocurrido en el último y reciente Congreso de la Federación Nacional de Trabajadores de la tierra, celebrado en Madrid, con motivo de la presentación de credenciales del Sindicato a favor de los señores Manso y Castro.

Por la directiva, se informó ampliamente sobre este particular, y después de hacer uso de la palabra varios delegados que asistieron al Congreso confirmando lo manifestado por los directivos se leyeron las circulares enviadas por el secretario de la Federación Nacional don Lucio Martínez a las distintas secciones del Sindicato.

Por unanimidad se tomó el acuerdo de que todas las secciones de la provincia que pertenecen a la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra, se den de baja en dicho organismo, quedando a la discreción de la directiva determinar si el Sindicato debe o no pedir en bloque el ingreso nuevamente en la Federación Nacional.

Gestiones en Madrid.—También se dio cuenta al Congreso de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por una delegación de la directiva del Sindicato en relación con los siguientes asuntos: pago de jornales devengados en la recolección; trabajo de menores de catorce años y mujeres; cuestiones relacionadas con el funcionamiento de las Comisiones de Policía Rural y Bolsas de Trabajo y cumplimiento de las bases de trabajo en el campo.

Como resumen de lo obtenido en esas gestiones realizadas en los ministerios de la Gobernación y del Trabajo, se confía en que en plazo breve se adopten medidas de carácter gubernativo.

Finalmente se trataron otros asuntos de régimen interior y se levantó la sesión.



Amalia Isaura, la genial maquetista que hoy hará fin de fiesta con preciosos números, con la Compañía Meliá - Cebrían que presenta el estreno de los Quintero, SOLERA

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

El régimen de explotación de la Aldehuela de los Guzmanes, derivado de la Reforma Agraria

Ruido de campanas...

Bajo la presidencia del alcalde, señor Puerto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Buxaderas, Paredes, Núñez Bravo, Santos Mirat, Núñez Rodríguez, Olivera, García Puente, Salcedo, Maldonado Bomati, Domínguez, Sotés, Casado y Población.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Por encontrarse ausente el señor Alba, continúa sobre la mesa el nuevo Reglamento de la Guardia municipal.

Ornato

En relación con el dictamen de la Comisión en los recursos de reposición promovidos por don Ricardo Lobato y otros, con motivo del acuerdo de S. E. de desaparición de las muestras anunciadoras de la Plaza Mayor, el concejal señor Buxaderas pregunta si no hay alguna manera de rectificar este acuerdo que permita a los industriales de la Plaza continuar exhibiendo sus muestras en los balcones, por estimar que sometidas a un modelo común, nada desdican del conjunto. Cree que antes deberían ocuparse de las persianas, de los toldos y de las barricas de sillabajas las arcaicas que forman los cafés al recogerlas.

La Comisión resolvió.

Salamanca, 10 de Octubre de 1932.—Tomás Marcos, Rubricado.

El señor Buxaderas se interesó porque una vez emitidos los asesoramiento que en el informe se aconsejan, se vea quién tiene preferente derecho a ser asentado en la finca indicada, teniendo en cuenta que está enclavada en el término de Cabreznos.

Le contesta el señor Olivera, diciendo que es prematuro hablar de esto, ya que han de preceder varios asesoramiento técnicos.

Cementerio

Se aprobó un dictamen de la Comisión autorizando a la Alcaldía para proveer provisionalmente la plaza de administrador del Cementerio y para la apertura de un expediente de jubilación del actual conserje.

Gobierno interior

Hallándose próximo el momento en que el Municipio tendrá que hacer entrega al Estado de la antigua Casa de Correos, donde está alojada actualmente la Guardia municipal, se aprobó un dictamen de la Comisión proponiendo la designación de una ponencia especial que estudie la adquisición de locales contiguos a la Casa Consistorial para la ampliación de las oficinas municipales.

Policia

Se desistió una instancia de don Francisco Huete Pacheco, solicitando licencia para la instalación de un kiosco destinado a la venta de periódicos en la Puerta de San Pablo, y se autorizó a don Sergio Barazal, para trasladar un kiosco a la Plaza del Angel.

En la instancia presentada por doña Rosa Vicente, para instalar un puesto destinado a la fabricación de buñuelos en la Alamedilla, se acuerda que debe presentarse previamente un croquis del puesto de que se trata; desestimándose una instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana

sobre colocación de muestras anunciadas.

Pasó a informe de la Comisión municipal de Sanidad un dictamen del inspector jefe de Veterinaria sobre la venta higiénica de la leche.

Aguas y saneamiento

Se aprobó una liquidación importante 9477,30 pesetas por obras del subsuelo en la calle del Pozo Amarillo, ejecutadas por la Nueva Sociedad de Construcciones. También se aprobó otra liquidación que asciende a 2.810,61 pesetas abonables a la misma Sociedad, por las obras de colocación de tuberías de hierro y aliviaderos en la cámara de llaves del depósito de aguas.

Se dio lectura a un dictamen de la Comisión en las peticiones formuladas por la Nueva Sociedad General de Construcciones, limitada, sobre revisión del precio de excavación en roca. El asesor jurídico informa que es lesivo el acuerdo de revisión de precios y a este informe se atempera la Comisión, aconsejando que se desestime las peticiones de la Sociedad. Así se acuerda.

Otros asuntos

Se aprobó una instancia del obrero afecto a la brigada de jardines, Fernando Romero Herrero, solicitando se le reserve el destino que desempeña hasta su regreso del servicio militar, y otra de don José González Alconada, solicitando empadronamiento.

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias.

A don Agustín Cordovilla, para construir una casa de planta baja en el Barrio de Garrido y Bermejo. A don Leopoldo Cuello, para lo mismo en calle particular del Barrio de las Delicias. A don Ramón Francisco Calzada, para idéntica construcción en la calle cuarta de las Eras de las Carmelitas. A don Abundio Domínguez, para ampliar un hueco de su casa en la fachada que da a la calle de Gibraltar. A don Anibal García, para sustituir varios elementos de la armadura de su casa número 20 de la calle de Peña 2.

A doña Teresa Escudero, para habitar su casa de reciente construcción a la calle cuarta de las Eras de las Carmelitas.

Se aprobó la tasación que hace el arquitecto de la expropiación parcial de la casa número 5 de la calle del Prado, propiedad de don Manuel Sánchez.

Rectificación del padrón municipal. Proyectos de abastecimientos de aguas

Pasan a la Agencia Ejecutiva, para su ejecución por la vía de apremio, recibos por la cantidad de pesetas 7.531,03.

Se aprobó una moción de la alcaldía relacionada con la rectificación reglamentaria del padrón municipal de 1930.

Se dio lectura a una carta de la Casa Charra en Madrid, invitando a una comisión del Ayuntamiento a que concurra a la inauguración de la exposición de cuadros del pintor

salmantino Enrique García Medina, que tendrá lugar en sus salones el próximo día 22 y a cuyo acto asistirá el Presidente de la República y destacadas personalidades artísticas.

Se acuerda que el alcalde se traslade a Madrid con tal motivo y le acompañen los concejales que son diputados y que se encuentran en la capital de la República.

El señor Buxaderas sale del salón. Seguidamente se dio lectura a los siguientes proyectos y presupuestos que presenta el ingeniero municipal:

Proyecto de alcantarillado del Arrabal del Puente, con un presupuesto de 84.476,62 pesetas. Proyecto de instalación de tubería para el abastecimiento de agua en el Arrabal del Puente, con un presupuesto de 86.800,85 pesetas.

Proyecto de alcantarillado en los Barrios de Garrido y Cruz Antón, con un presupuesto de 116.649,37 pesetas.

Los demás proyectos que han sido encargados a la oficina técnica, serán entregados a medida que se terminen.

Estos proyectos quedan ocho días sobre la mesa, aprobándose provisionalmente para que empiece a contarse el plazo de exposición al público.

Ruegos y preguntas

El señor Maldonado Bomati dice que estando vacío el dosel que preside el salón de sesiones desde el día memorable del 14 de Abril, va siendo ya hora de que se ocupe con una alegoría de la República o bien con un retrato del más alto magistrado de la nación.

Al mismo tiempo añade que en Salamanca está incumplido el precepto constitucional que prohíbe las manifestaciones externas del culto y pide que se cumpla, prohibiendo o reglamentando el toque de campanas.

El señor Santos Mirat le contesta que se ha recibido una solicitud relacionada con esto y que la Comisión de Policía se ocupará de ella en la próxima reunión que celebre. También le contesta el alcalde en el mismo sentido y se levanta la sesión a las ocho y media.

ARRIENDO MONTANERA.—Se arrienda la de la dehesa de Dos Encinas, en el término de Aldehuela de Yeltes, así como los pastos de invierno y primavera de dicha dehesa. Para tratar, con el montaraz de dicha dehesa.

Grandes existencias y variado surtido

- Norias de ALAEJOS
- Arados de ALAEJOS
- Prensas de ALAEJOS
- Trilladoras de ALAEJOS
- Calzos Bujes..... de ALAEJOS
- Aventadoras de ALAEJOS
- En la Fundición..... de ALAEJOS

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid)

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no pesan ni abultan, adaptándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en Salamanca, y en el Hotel Comercio, únicamente el SABADO próximo, día 22 del corriente.—NOTAS: En Valladolid, el día 21, en el Hotel Imperial.—ESPECIALIDAD en fajas medicadas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

POR TELEFONO

Las fiestas de Santa Teresa, en Alba de Tormes

Alba, 17 (once noche).—Se están celebrando con gran animación las fiestas de Santa Teresa.

El día 14 se quemó una magnífica colección de fuegos artificiales y el paseo de la Plaza se vió concurridísimo, notándose la presencia de muchos forasteros.

Por la mañana del día 15, despertó al vecindario la banda de música, tocando bonitas danzas, coabornando en este menester los tamborileros y dulzaineros de Adalia (Valladolid), que han venido para actuar en las fiestas.

En el Convento de las Madres se celebró una solemne misa, oficiando de pontifical el obispo de las misiones Carmelitanas de Berapote (India), que reside desde hace veinticinco años en aquel país.

Por la tarde, tuvo lugar la tradicional procesión, con la imagen de la Santa y una carroza con tiosísimas andas, seguida de enorme cantidad de fieles.

A las seis de la tarde, se celebró un baile en el Casino, que estuvo concurridísimo, y en el cual se vieron grupos de bellísimas muchachas, que bailaron de lo lindo.

Por la noche, continuó sus actuaciones la Compañía de Rodríguez-Espinosa, que lleva varios días en esta villa.

El miércoles, volverá a verse el

salón del Casino animadísimo, pues ese día desde la nueve de la noche en adelante tendrá lugar otro baile, amenizado por la orquesta que actúa en el Café Puerto Rico de Salamanca.

El día 20, a las once de la mañana, y en la Plaza de Toros, se celebrará el concurso de bailes charros, adjudicándose un premio de 250 pesetas y otro de 150.

La concurrencia de forasteros es grandísima, y los conciertos que se celebran en la Plaza, se ven frecuentadísimo. La animación, es, pues, muy grande, y las fiestas de la Santa transcurren con gran esplendor.

EL CORRESPONSAL

El día 21
?
Teatro Liceo

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

- Doña Gregoria Mesanza, pesetas 1.643,48; don Fructuoso Jiménez, 404,04; don Fernando Calero, pesetas 18.590,88; don Ignacio Seco, pesetas 1.182,01; doña Margarita Do-yagüe, 703; don Lorenzo Hernández, 21,76; don Francisco Martín, 241,80; don Agustín Marcos, pesetas 247,78; don Antonio J. Casado, 1.161,93; don Félix Manso, pesetas 1.368,06; don Juan Vicente Hernández, 6.346,98; don Juan José Sánchez, 7.336,48; don Angel Gil, pesetas 6.251, y don Nicolás Sánchez, 648.

Lea usted EL ADELANTO

De Villarmayor

El día 16 tuvieron la satisfacción varios obreros de cobrar unas pesetas que se les venía adeudando por el Municipio desde el año 1925, y a pesar de haberlas reclamado a los ex alcaldes durante la dictadura, no sólo en no pagar lo que legítimamente se les adeudaba, sino que hasta soltaban versiones que no lo cobrarian.

Pero fundados los obreros legítimamente y en justicia al entrar en el Ayuntamiento hombres de conciencia y llevando con toda escrupulosidad la buena marcha de esta administración y comprender era un crédito legítimo, al presentarse los referidos obreros en plena sesión reclamando cada cual sus jornales al señor Alcalde y de cinco concejales, tres, les atendieron noblemente su petición, rogándoles lo solicitaran ante el señor Gobernador, como así lo hicieron, y sin interrupción pidió informe al Ayuntamiento, al que sin demora le fue mandado, examinando referido informe el señor Gobernador ordenó se les abonara a los obreros a cada cual la cantidad que reclamaban.

Son de merecer un voto de gracias al señor alcalde, don Eusebio García y a los concejales don José García, don Hilario García y don Prisciliano Delgado, rogándoles sigan cumpliendo como hasta la fecha.

Han salido de ésta en excursión para Villavieja de Yeltes, los jóvenes don Teodoro y don Antonio Sánchez, don Ramón Sánchez, Francisco y Manuel Sánchez y don Tomás Sánchez, deseándoles feliz viaje.

EL CORRESPONSAL

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
José García de la Cruz
Médico y Odontólogo
PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
PRIOR, NUMERO 1, 2.

El "Diario Oficial" francés ha publicado un aviso a los importadores de pescado fresco o conservado fresco frigoríficamente, declarando que el cupo de importación para el pescado en estas condiciones durante el cuarto trimestre de 1932, ha quedado agotado.

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, y
CELEDONIO D. BELLIDO
MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Corrientes eléctricas.—Análisis clínicos. Consulta diaria a las doce.
Avenida de Canals, número 1.

V. SANTOS MIRAT

MEDICO
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 12 a 2
E S P O Z Y M I N A , 2

Hoy, martes, o el miércoles próximos, "Mundo Gráfico" relata en su próximo número cómo patronos y obreros sacaron fruto de las primeras vacaciones retribuidas, implantando una original paralización en las industrias de Tarrasa y Sabadell.

Contribuyen a hacerlo ameno e interesante múltiples informaciones y artículos de actualidad, entre los cuales se destacan: La Aviación civil de los Soviets. Valencia. Una campaña y un periodista. Los deportes en España. Semana médica. Finalmente, inicia el primer capítulo de la novela futurista "Anticipo", última producción de Luis de Oteyza, con magníficas ilustraciones de la vida neoyorquina.

Compre usted "Mundo Gráfico", 30 céntimos.

DR. MUELLEDES

UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo. Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

A. CASTAÑO

MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7; principal.

Ya salió el número de Octubre de "La Mujer en su Casa", tan interesante revista, muy en armonía con el cambio de estación, y además, como extraordinario, con la

cubierta a cinco colores, representando cuatro lindos cojines.

Su sección de Varias Labores, a la que es anexa una hoja suplemento con el dibujo a tamaño natural de las principales de éstas, contiene instrucciones para la confección de una blusita a punto de media con texto explicativo, y primorosos grabados. Muy interesante la de Mantelerías y Juegos de Cama.

La de Modas, comprende más de 25 figurines de elegantísimos vestidos y prendas accesorias para señora, jóvenes y niños.

Lección de Corte dedicada este mes a lencería de caballero.

Contiene, además, atractivos artículos sobre Decorado y arreglo de la casa; Estética familiar (tercera charla); Trabajos artísticos; Economía doméstica, etc. En fin, un número muy útil, ameno e interesante.

Pídalo hoy mismo a Editorial Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 25, Madrid, enviando una peseta en sellos de Correos, con indicación del periódico en que lea este aviso.

DOCTOR

SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO :: ::
RAYOS X
Consulta: de doce a dos. Plaza de los Bandos, 1

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

DR. GOMEZ DIEZ

OCULISTA
Consulta de ONCE a UNA
Doctor Riesco, 38, pral., izquierda.

DR. GAITE

Profesor honorario de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a DOCTOR RIESCO, N.º 57, PRAL. (Entrada por Villar y Macías, 1). Horas de consulta: De doce a dos. Teléfono número 1569

LIBROS DE MEDICINA, al contado y a plazos. Diríjanse a Benigno Sáinz, Paseo de las Carmelitas, número 24, Salamanca.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL Gummá

He aquí lo que nos dice don Ramón Delcós, de treinta y ocho años de edad, residente en Sevilla, calle de Méndez Núñez, 19, propietario de un importante establecimiento de máquinas parlantes y discos, con respecto al producto SERVETINAL que dicho señor ha usado, para combatir una enfermedad que padeció en hígado y estómago por espacio de quince años, produciéndole malas digestiones hiperclorhidria, cálculos biliares, insomnios, etcétera, etcétera.

A continuación publicamos íntegra la carta que dicho señor nos escribe:

Sevilla, 30 de Agosto de 1932.

Señor don A. Gummá. - Farmacéutico. - Ancha, 1. BARCELONA.

Distinguido señor mío: Es un deber de conciencia que cumplí al dirigirle la presente; también incluyo con gusto el certificado firmado.

Entre el plan naturista y su SERVETINAL ha obtenido la casi curación y como prueba de gratitud, saltando por alto miramiento pequeños, tengo el gusto de autorizarle para que haga el uso que tenga por conveniente de mi testimonio.

Nadie debe regatear el aplauso al verdadero mérito, y mucho menos si ha obtenido con ello la salud.

Muy atentamente soy de usted afectísimo s. s., q. e. s. m.,

Firmado: RAMON DELCLOS

No dudamos que la carta copiada íntegra a continuación, tendrá la suficiente contundencia para vencer de una vez, el escaso escepticismo que pueda aun subsistir entre la opinión, con respecto al producto SERVETINAL.

Don Narciso Nató, residente en San Gervasio (Barcelona), calle de Elisa, 14, 2.ª, 2.ª, nos remite la interesante carta que gustosamente copiamos a continuación:

"San Gervasio, 16 de Agosto de 1932.

Señor don A. Gummá. BARCELONA.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de certificar, al dirigirme a usted, que su excelso producto SERVETINAL da resultados maravillosos. En mí puedo decir que ha obrado en forma tan beneficiosa y eficaz, que me ha procurado, después de muchos meses de padecer en los momentos de las digestiones de agudísimos dolores, el mayor bienestar y consuelo, logrando una completa curación.

Después de haber probado una infinidad de tratamientos sin resultado positivo, opté por probar el suyo, o sea el SERVETINAL, habiéndome dado el excelente resultado referido. Me sentí bastante mejorado al tomar tres frascos, y esto me alentó, naturalmente, a proseguir el remedio con entusiasmo, logrando la verdadera curación después de haber consumido siete frascos.

Le autorizo para que dé publicidad a mi escrito, y como, desgraciadamente, en este mundo hay quienes dudan de todo, mostrándose, además, propicios a la incertidumbre, si quieren comprobarlo que se acerquen a mí y me consulten en esta casa, calle de Elisa, 14, 2.ª, 2.ª, San Gervasio.

Eternamente agradecido a usted, quedo con la mayor consideración suyo a tto. afmo. s. s., q. e. s. m.,

Firmado: NARCISO NATO.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 pesetas (timbre 0,30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en: SALAMANCA.—Gayoso, Arrenal, 2.—Farmacia del Globo, Plaza Antón Martín.—Félix Borrell, Puerta del Sol, 5, MADRID

La Comisión gestora de la Diputación Provincial

EL INSTITUTO, EL HOSPICIO Y LA ESCUELA DE CAPATACES AGRICOLAS

Inspección sobre caminos vecinales.-El problema del Hospicio no es de organización ni de administración

La comisión gestora celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Marcos Escribano.

Aprobada el acta, el señor Marcos Escribano formuló las siguientes proposiciones, que la Comisión aprobó por unanimidad.

El Instituto y el Hospicio Provincial

El señor presidente dio cuenta de la nueva visita hecha por el consejero de Instrucción Pública, señor Landa, el que manifestó que sigue aún en pie la cesión del edificio del Noviciado, manifestando que cuando esto se lleve a efecto, se tendrá muy en cuenta la petición de esta Diputación.

Expone que a la Diputación de Salamanca se le guarda una considerable suma de dinero en el Gobierno de la República, ya que, conversando con el ministro de Instrucción Pública, en su estancia en esta capital, indicó nada había resuelto sin consultar a la Corporación provincial.

Se indicó por dicha alta autoridad ministerial, que de momento se cedería el edificio del Noviciado para el Instituto, con carácter provisional y a la Diputación se haría de un pabellón completo con la Huerta, a fin de que puedan instalarse algunos servicios de la Beneficencia.

Expuso por último su creencia de que en el patronato provincial que ha de establecerse para régimen del edificio, tendría representación la Diputación, prometiendo, finalmente, apoyar en el Gobierno la pretensión de esta Diputación, relacionada con el mencionado edificio.

Igualmente, expone el señor Escribano, recibió promesa del abogado del Patronato Nacional de Turismo de que en Madrid defendería la petición de esta Diputación para que, sin perjuicio de conceder parte del edificio al Instituto, sea resuelto a la vez el problema de la Diputación.

La Comisión acordó haber oído con satisfacción las palabras de la presidencia.

Escuela de capataces

Excelentísimo señor: Don Tomás Marcos Escribano, presidente de la excelentísima Diputación de Salamanca, ante vuestra excelencia, respetuosamente expone: Que por esta Corporación provincial se ha seguido paso a paso la evolución y desenvolvimiento de la Escuela Elemental de Trabajo e Iniciación Profesional, que en esta capital funciona con notables resultados en su gestión, Escuela que fue inaugurada oficialmente bajo la presidencia de V. E. el pasado sábado, día 15 del mes corriente, y a cuyo sostenimiento contribuye esta Diputación a la aportación más cuantiosa.

Pero he aquí que el único punto débil que para completar las enseñanzas propias de ese Centro docente encontraba esta Diputación, fué con todo acierto fijado por esa superioridad al decir que no tendría toda la eficacia que debía exigirse a las disciplinas propias de tal Escuela, en tanto no saliese del marco reducido en que hasta el día se movió y completase las mismas con las de una Escuela de Capataces Agrícolas.

En efecto, dicho complemento, no lo creamos excelentísimo señor, solamente útil, sino necesario en nuestra provincia, ya que siendo una de aquellas en que ha de aplicarse la Ley de Reforma Agraria en toda su extensión, se hace preciso, con el fin de ayudar a su éxito, formar un plantel numeroso de gente en el campo, con una serie de conocimientos prácticos, los haga capaces de poder ser los elementos directivos de Comunidades de campesinos

que, al calor de la reforma, han de constituirse.

Pero por cuanto la consecución de este objeto en la provincia es de fácil realización, anexo al Noviciado de los Jesuitas, cuyos bienes fueron expropiados por la República, se encuentra una magnífica huerta, con medios abundantes y de extensión aproximada a unas doce hectáreas, en las que podrían darse prácticas de cultivo racional y experimental. Aparte de ello y separado por un par de tierras particelares, que no ocuparán más de dos hectáreas y de fácil expropiación, que están encauadas—algunos terminados y otros sin terminar—de lo que se trató fuera "Granja Agrícola del Estado" y en la que tanto elemento (especialmente maquinaria) hay aprobechable para este objeto. Y por último, como digno complemento, existe en esta capital una Granja Agrícola particular, perteneciente a la Fundación Piadosa de Rodríguez Fabres, de la que es fácil conseguir la prestación y colaboración que se precisa, en ganado, maquinaria, terrenos, instalaciones, etc., para nuestros fines.

Si a esto se añade que en el presupuesto de esta Diputación existen cantidades por valor de quince mil pesetas destinadas a Cursos Agrícolas, subvencionados, y otras veinte mil para la instalación de un Centro Pecuario, se comprende la facilidad que mediante el auxilio del Estado puede llegarse rápidamente al objeto propuesto.

Las enseñanzas, que tendrían un carácter esencialmente práctico, se completarían con su parte mecánica en los talleres actuales instalados en la Escuela Elemental de Trabajo, y con todo ello se conseguiría algo tan necesario como urgente, cual es multiplicar en el campo el número de personas con un nivel cultural agrícola suficiente, para ser los puntales de la resurrección de nuestra economía nacional agraria, hoy en estado tan lastimoso y de atraso con relación a las naciones europeas hermanas.

En su consecuencia, esta Corporación, en la sesión del día de fecha, toma por unanimidad, el acuerdo de elevar a V. E. por la presente instancia, solicitando se sea concedida la autorización necesaria para establecer en esta capital una Escuela práctica de Capataces agrícolas, para que su inmediato funcionamiento contará, aparte de las cantidades que para cuestiones agrícolas tiene presupuestadas esta Diputación, una subvención del Estado, cuya cuantía fijará esa superioridad que rogamos y esperamos, dado lo útil y necesario de la obra que va a llevarse a efecto, nos sea concedida.

Viva V. E. muchos años. Palacio de la Diputación de Salamanca, a 17 de Octubre de 1932. Tomás Marcos.

A la Comisión gestora

Esta presidencia, con motivo de expediente que se está instruyendo y a consecuencia de confidencias recibidas en esta Diputación respecto al incumplimiento por parte de los contratistas de la inversión de

GRABADOR DE MODA MONTERA, 38, MADRID FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES-MALTADOS Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos. Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

NO SUFRA MAS DE CALLOS! Suprimalos por el método moderno! Todavía no ha escarmentado usted a fuerza de probar, sin resultado, callicidas líquidas o ungüentos, que sólo le harán quemado las primeras pieles, para reaparecer el callo más tarde, o le habrán producido úlceras? PRUEBE SOLO UNA VEZ LOS PARCHES "ZINO"

D-Scholl que han originado una revolución en el campo de los callicidas, porque substituyen el callo natural por otro artificial, que es el parche ZINO, yendo a éste, y no al paciente, la presión, roce y molestias del calzado. Se adhieren en el acto. Quitar el dolor instantáneamente. No se desprenden al bañarse. No tienen substancias tóxicas ni medicamentosas. Pídanlos en las farmacias, droguerías, perfumerías y ortopedias de toda España, y en Farmacia de don Gaspar Escudero Alvarez, Plaza del Mercado, 9, Salamanca. Cia. Scholl, S. A. Avenida Eduardo Dato, 7, MADRID Representantes distribuidores en todas las capitales de España

CALEFACCION IDEAL Se obtiene con la CLASSIC COCINA que coloca la CASA PERRETTA Agua caliente y calefacción con un solo gasto Presupuestos gratis CASA PERRETTA Plaza de San Juan de Sahagún, 2. - Salamanca

la aportación ofrecida al contratar el camino, se cree en la obligación ineludible de ponerlo en conocimiento de la Comisión gestora y solicitar que con la máxima urgencia se reclame del excelentísimo señor ministro de Obras Públicas una visita de inspección que vigile e intervienga todo cuanto se refiere a la construcción y conservación de Caminos vecinales para aclarar de una vez cuanto tiene relación con este servicio.

Salamanca, 17 de Octubre de 1932.—Tomás Marcos Escribano. Se piden al ministro de Obras Públicas y al Tribunal de Cuentas una inspección

A la Comisión gestora: Visto el informe emitido por el señor Interventor de fondos en cuanto afecta a Caminos vecinales, ya Comisión gestora, debe acordar dirigirse al Tribunal de Cuentas de la República para que designe un Delegado encargado de revisar cómo se emplearon los fondos destinados a conservación de caminos vecinales, desde que se hizo cargo la Diputación de este servicio.

Salamanca, 17 de Octubre de 1932.—El Presidente, Tomás Marcos Escribano.

El señor Garrido presenta la siguiente proposición

En el periódico "El Sol", de Madrid, correspondiente al día 13 de los corrientes, se ha publicado una declaración del señor Inspector de Sanidad de esta provincia, que envuelve grave censura para esta Comisión gestora, al afirmar, "que el problema del Hospicio es sólo de organización y administración y no de alojamiento".

Tan ligera afirmación, vertida públicamente por la primera autoridad sanitaria, a quien incumbe velar por la higiene y salud pública, más que por la enseñanza, entrometiéndose en la esfera de la Administración provincial, me impulsó a proponer los siguientes acuerdos:

Desmentir públicamente la afirmación hecha por referido Inspector provincial de Sanidad, protestando energicamente de su gratuita declaración y de la dejación o abandono que hace de su cargo al desatender problema tan grave y que sólo a él incumbe (no si el Instituto es bueno o malo), cual es la higiene y salud pública de los establecimientos provinciales de Beneficencia.

Vergüenza es, en efecto, y así lo manifesté yo en la última sesión, la existencia de un local para el Instituto como el de Salamanca, pero el del Hospicio no es "vergüenza", sino a mi entender, como lo calificó en seguida de tomar posesión, "crimen social", del que son responsables todos cuantos por sus cargos sanitarios o por su función técnica, estaban obligados a que los desheredados de la fortuna vivieran como seres humanos y no como seres despreciables—claro es, que salvando a todo aquel que hubiera informado a su tiempo—de las pésimas condiciones del Asilo, como lo hizo el señor Inspector del Instituto en 1930.

El edificio donde hoy se albergan los que en su mayoría carecen de familia y no conocen el amor de una madre, pero que no por esto son de peor condición que los niños que acuden a los Institutos, es inmundo (y voy a seguir la descripción de este local, como el señor Inspector lo hace del Instituto), carece en absoluto no de condiciones mínimas, sino de todas las que se exigen, no para un establecimiento de esta clase, sino también para los establecimientos, como dice la autoridad sanitaria.

El caserón lo constituyen distintos pabellones con varias salas y departamentos, de los que se detallan algunos, por no hacer interminable la lista, en las hojas que por separado presento, facilitados por el señor Arquitecto provincial, y de ellas resulta:

Que siendo la superficie y cubrición mínimas admisibles para las salas, por cama, de ocho metros y 32 metros cúbicos, respectivamente, en el edificio del Hospicio solamente se tiene un promedio de superficie de cuatro a seis metros cuadrados y de 13 a 20 metros cúbicos por cama para la mayoría de las salas.

Respecto a la superficie de ventanillas, siendo el límite admisible de dos metros cuadrados por cama, se tiene en dicho edificio solamente una superficie de 0,1 a 0,5 metros cuadrados, es decir, una veintava parte en las salas de peores condiciones.

En resumen: que tomando como ejemplo cuatro salas de mujeres con un total de población de 137 camas, la superficie es de 752 metros cuadrados, la cubrición es de 2.693 metros cúbicos, y la superficie de ventana es de 25 metros, debiendo ser para este número de camas: la superficie de 1.096 metros cuadrados; la cubrición de 4.384 metros cúbicos y la superficie de ventana de 274 metros cuadrados; existiendo, por lo tanto, una insuficiencia de local y de condiciones higiénicas equivalente a 344 metros cuadrados de superficie; de 1.691 metros de cubrición y de 249 metros cuadrados de superficie de ventana. Es de hacer notar que la mayoría de las salas sirven de estancia, comedor y paso para otras. El cuarto de estar, de hombres, cuyo número llega a ser de 250,

tiene una superficie de 122 metros cuadrados; una cubrición de 545 metros y una superficie de ventanillas de 12 metros cuadrados, debiendo tener un mínimo de 500 metros de superficie y 2.000 de cubrición, existiendo también una insuficiencia de 378 metros cuadrados de superficie y de 1.454 metros de cubrición.

Para unas 280 mujeres sólo existen dos W. C., habiendo otro número igual para hombres y niños.

Sería molestar vuestra atención si continuara detallando lo que ya conocéis, pero me he permitido solicitar tales datos del señor Arquitecto de esta Diputación, para demostrar, como ya he dicho, la afirmación del señor Inspector de Sanidad, y principalmente, para conocimiento de la opinión pública, ante quien se nos ha tachado de no saber regir y administrar el Asilo de Huérfanos y Desamparados.

No he de terminar sin hacer constar que los 700 u 800 acogidos vivían mezclados los de ambos sexos, y al advenimiento de la República, dormían en un buen número de camas dos hombres o dos mujeres.

El contagio en sus enfermedades es tan frecuente, que tenemos un cuadro verdaderamente aterrador, predominando las enfermedades de tuberculosos, tracomatosis, sífilis, escrofulosis y otras de carácter contagioso.

Tanto para aliviar la terrible situación de esos desventurados como para que se demuestre si es, en efecto, problema de administración y organización, propongo se solicite de la Dirección general de Sanidad una Inspección a la Casa de Huérfanos y Desamparados, suplicándole facilite informe a esta Corporación sobre las condiciones higiénicas de ventilación e iluminación de tal edificio, así como el número de individuos que pueden estar acogidos en las salas de que antes se hace mención.

La Comisión, no obstante, acordará, como siempre, lo que estime más acertado. Palacio de la Diputación, 17 de Octubre de 1932.—Valentín Garrido Muñoz.

La Comisión gestora, después de lo expuesto, se limita a manifestar ante Salamanca, que no está dispuesta a tolerar sin protesta la ineficaz y desleal conducta seguida por el Inspector de Sanidad, al afirmar con evidente falsedad que el problema pavoroso del Hospicio es de Administración y organización, y del cual, con insistencia, ya había clamado con angustia esta Corporación, para solucionar, no el aspecto administrativo, que es ejemplar, sino el que se refiere a la separación de edades y sexos, que es lo que impide la solución de esta grave cuestión que tanto preocupó siempre a la actual Corporación provincial.

Otros asuntos

En consecuencia, la Comisión gestora, por unanimidad, acuerda recurrir en queja ante la Dirección General de Sanidad contra el Inspector provincial de Salamanca, para que a este funcionario se le constriña al cumplimiento de su misión sanitaria, imparcialmente, y con la equanimidad que debe ser inherente a todo funcionario del Estado.

Asimismo y a petición del vocal, señor Núñez Bravo, se acuerda que por el secretario, se facilite una nota comprensiva de todos los acuerdos que hagan referencia a mejoras, tanto en alimentación como en obras efectuadas por acuerdo de esta Comisión gestora.

Informe del Negociado de cédulas en la instancia suscrita por S. Eloy Santirise Lago, vecino de Navarredonda de Salvatierra, solicitando modificación de su cédula personal.

Cuentas de los bagajes facilitados por los Ayuntamientos de Villavieja y Robledo.

Proyectos de instalación de energía eléctrica para el pueblo de Martín de Yeltes, Robliza de Cojos, Matilla de los Caños, Villalba de los Llanos y desde Macotera al molino de San José en la margen del río Margañán, y mejora de línea a Santiago de la Puebla, presentados, respectivamente, por "Saltos del Duero", don José Jiménez del Rey, vecino de Robliza de Cojos, y por doña Filomena Bautista, vecina de Macotera.

Relación de actas de invitación levantadas por la Inspección del impuesto de cédulas personales.

Informe del Negociado de reclamaciones del impuesto de cédulas personales, proponiendo se condene a ingresar en arcas provinciales varios contribuyentes, la diferencia entre las cédulas personales expedidas y las que les corresponden.

Informe del mismo Negociado en la reclamación promovida por don Víctor Villoria Sánchez, vecino de Ledesma, solicitando la devolución de 4275 pesetas cobradas de más por la Inspección del impuesto de cédulas.

Informe de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, en la instancia promovida por el jefe mecánico del Hospital, solicitando el abono de trabajo en horas extraordinarias, para él y el ayudante mecánico.

Oficio de la Administración del Hospital relacionado con una denuncia hecha por el hospitalizado Alfonso Fanjul García.

Oficio del ingeniero-jefe de la Sección de Vías y Obras provinciales participando que el capataz ambulante de caminos vecinales, con residencia en Espino de la Orbada, Polidoro Ruiz, se encuentra enfermo desde el 7 del actual y por tal causa imposibilitado de hacer servicio. Cuentas y facturas informadas por la Intervención. Informe del Negociado de Fiscalización en los expedientes números 775, de don Prudencio Sánchez Lozano, de Carilla-puerto; 801, de don Juan Antonio Martín Hernández, de

Campillo de Salvatierra; 805, de don Bernardo Martín Corredera; 808, de don Florencio Martín Corredera, los dos del mismo pueblo, y 810, de don Pedro Blanco Calderón, de Puerto de Béjar.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia participando haber ingresado en las Adorativas la acogida en la Casa de Huérfanos, Micaela García Muñoz, siendo baja definitiva en esta Casa.

Carta del Presidente de la Diputación de Valladolid interesando la adquisición de varios ejemplares de la obra "Manual para la implantación de la cédula de identidad en España", y a la vez que se apoye la implantación de dicha cédula.

Instancia suscrita por Manuel de Dios Ruano, vecino de la Vellés, solicitando pensión de lactancia para uno de sus hijos gemelos.

Expedientes de ingreso en el Hospital provincial de Agustina de la Iglesia, de Béjar; de Emilio Dorado Guijo, de la misma ciudad; de Fermína Vicente Nesca, de idem, y de Gumersindo González Martín, de Ventosa del Río Almar.

Idem de ingreso en el Manicomio provincial, a los efectos de observación, de María del Pilar García Rodríguez, vecina de Cabrillas.

Instancia suscrita por Carlota Gómez Turquia, residente en Agallas, solicitando el consentimiento para contraer matrimonio.

Instancia suscrita por Sergio Terrones López, vecino de Pedrosillo de Abto, solicitando la entrega de su hijo Jesús Terrones Miguel, recluido en el Manicomio provincial.

Oficio del médico puericultor participando que remitirá los datos pedidos para el presupuesto, lo más rápidamente posible, ya que el director se encuentra en Madrid.

Comandancia Militar

Encontrada en la vía pública la cartilla militar número 2.021.164 perteneciente al soldado licenciado del 2.º Regimiento de Ferrocarriles, Angel Núñez Rosado, puede pasar el interesado a recogerla en la Secretaría de esta Comandancia Militar en cualquier día laborable de once a trece horas.

OVEJAS.—Se venden trescientas ovejas negras, con sus sementales. Para tratar, en San Pedro de Rozados, con Ladislao Diego. 6-3

TENEDOR DE LIBROS COMPETENTE, que tiene dos horas diarias disponibles, mañana o tarde, las ofrece a Comerciantes o Industriales, para emplearlas en llevar la Contabilidad, conocimientos prácticos, módicas pretensiones. Informarán, Teléfono 1802. 6-6

CASAS.—Se vende un grupo de casas, juntas o separadas, de planta baja, nueva construcción, frente al Cuartel de Infantería; para colocar en cualquiera de ellas seis camas, quedando libre dos salas, comedor, cocina, despensa, retrete y un buen patio con tenada, pila lavadera y habitación para cisterna. Se dan facilidades de pago. Informarán, Afueras de Sánchez Ruano, calle 4.ª, izquierda, número 19. 15-4

LECCIONES PARTICULARES y a domicilio; clases Taquigrafía, Instituto y Magisterio. Rúa, 36, 2.º. 8-4

SE ARRIENDAN pastos de invierno para ovejas. Para tratar, en Tabera de Arriba, con Heracio Carreño. 8-4

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, en lo mejor de la ciudad, con vivienda. Para informes, don Salomé Sánchez, Fábrica de Gaseosas, Rector Esperabé, número 19. 9-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, de diecinueve años, se ofrece a domicilio. Informes, Gaspar Hernández, en Poveda de las Cintas. 6-1

MONTANERA.—Se arriendan ciento cincuenta maldades en los montes de caparra, en el cuarto de Fresnedilla, estando la dehesa toda sembrada y se compran cincuenta cochinos de 80 kilos (siete arrobas). Para tratar, con Antonio Rubio, de Hervás. 3-a-1

CASAMIENTOS VENTAJOSOS se consiguen fácilmente y con toda garantía de reserva, leyendo "PRELUDIOS", revista exclusiva de anuncios matrimoniales. Numerosas y serias proposiciones. Pídanos hoja con instrucciones, que enviamos gratuitamente. Apartado 699, Madrid.

EL CORRESPONSAL

EL CORRESPONSAL

GARAGE ALAMEDILLA - Paseo de Cañalejas, núm. 3 Salón de 300 metros cuadrados, con jaulas independientes. PRECIOS MUY ECONOMICOS

LOS TEATROS Liceo Bretón Dos grandes secciones de cine sonoro A las seis y tres cuartos y diez y media ¡Una película escalofriante! interpretada por Jhon Barrymore titulada TEMPESTAD Una película formidable grandiosa



La bella señorita Antonia Casero y don Angel Ruano Andrés, que han contraído matrimonio en la iglesia parroquial del Carmen (Foto Ansedé y Juanes).

ZAMORA AL DIA

La iglesia de San Juan. Terminadas las obras de reparación que durante bastante tiempo se han ejecutado en la iglesia parroquial de San Juan, hoy ha vuelto a abrirse al culto este zamorano templo, preferido por los amantes de la tradición, tanto por su situación, como por celebrarse en él solemnidades tan magníficas como las funciones de Cuarenta Horas, la salida de algunas procesiones de Semana Santa, el novenario a las Benditas Animas y otras tantas, así como la típica misa de doce días festivos.

La apertura del templo ha puesto bien de relieve la exaltación de fe que domina en la inmensa mayoría del pueblo zamorano, pues pocos han sido los que han dejado de visitarlo, asistiendo a algunos de los cultos celebrados, para solemnizar el acontecimiento.

A las diez de la mañana, tuvo lugar una solemnisísima misa con orquesta, celebrándose seguidamente la de doce, a la que, como de costumbre, asistió lo más distinguido de la gente zamorana.

A continuación se expuso Su Divina Majestad, que estuvo a la adoración del pueblo hasta por la tarde, en que después del rosario y un magnífico sermón que predicó el notable orador don Manuel Jambina, se hizo la reserva, asistiendo, como ya se dice, a todos estos cultos multitud de fieles.

Todos han hecho grandes elogios de la transformación que ha sufrido el templo, pues ha sido perfectamente limpiado y pintado, tanto las bóvedas como el artesonado, presentando un bello aspecto.

Miscelánea dominiguera.

Lo mejor de todo, el día. Hoy el día otoñal ha sido una cosa fantástica, pues aunque la helada de la madrugada fue muy decentia, durante todo el día, el astro, presidiendo—porque eso de rey ya no pega—ha lucido con todo su esplendor, eso sí, el esplendor no se ha perdido, en todo el día.

Y la gente lo ha aprovechado, echándose a la calle a respirar, a disfrutar de la agradable temperatura, invadiendo calles, plazas y paseos.

Por la tarde no quedó en la ciudad ni una rata; daba gusto ver las carreteras y todos los paseos, reinando en todas partes extraordinaria animación, hasta la puesta del ardoroso Febo, hora en que si, la gente se congregó murallas adentro y las principales calles, hasta entrada la noche, estuvieron concurridísimas.

También los teatros Nuevo y Principal estuvieron abarrotados de público, que pasó agradablemente el rato con las películas que se proyectaron.

El Secretariado local celebró su fiesta. Vinieron a Zamora la mayoría de los secretarios de la provincia, que celebraron asamblea, y a seguido tuvieron conferencia, terminada la cual se reunió en fraternal banquete.

EL CORRESPONSAL

GARAGE ALAMEDILLA - Paseo de Cañalejas, núm. 3 Salón de 300 metros cuadrados, con jaulas independientes. PRECIOS MUY ECONOMICOS

LOS TEATROS Liceo Bretón Dos grandes secciones de cine sonoro A las seis y tres cuartos y diez y media ¡Una película escalofriante! interpretada por Jhon Barrymore titulada TEMPESTAD Una película formidable grandiosa

REMITIDO

A don José Andrés Manso, presidente de la Federación Provincial Obrera

Punto final.—En justa defensa

Esperando estaba poder contestar cumplidamente a la nota oficiosa de la Federación Provincial Obrera, en la que por el ciudadano Manso se me aludía, y en la que después de llamármelo burgués—cosa que no considero insulto—ya que lo terrible no es nacer dentro de una familia que tenga dicho carácter, sino lo contrario, nacer en un ambiente propietario y emparentar con familia burguesa, se me decía:

...que puede dejar atomizados a otros, pero no a los obreros, para los que coeficiente de rendimiento encubre siempre trabajo a destajo, cuando he aquí que la ocasión se me presenta como venida a dedo, con motivo de la visita oficial que un ministro socialista de la categoría de don Fernando de los Ríos hace a la capital salmantina, y en la que en breve como admirable discurso a los obreros, en su domicilio social—la Casa del Pueblo—les dice entre otras cosas lo siguiente: "Y como la hora es la de la responsabilidad, yo quiero, camaradas socialistas, que hagáis reflexionar a los trabajadores sobre este hecho: no hay economía que se tenga en pie, si el trabajador simula el trabajo, y no dá el rendimiento debido".

¿Que contesta a esto el señor Manso? Porque lo trascrito ya no lo dice Don Coeficiente de Rendimiento y destajo, con que por un gracioso redactor de un papel que la casualidad hizo caer en mis manos, se me ha bautizado, sino un líder del socialismo, que a ningún obrero debe parecer sospechoso, ya que siempre batalló por sus legítimas, justas y nobles reivindicaciones de clase.

Y es que tiene, que debe convenir conmigo el señor Manso, que una cosa es producir efectos para la galería, y otra convencer con el razonamiento y la verdad, único modo de llegar al corazón de la gente sana y culta.

Queda, pues, contestado cumplidamente—y no por mi boca—el famoso líder de las masas obreras de esta provincia salmantina, tan dignas para mí de consideración y respeto, y a las que la desgracia hace tener directivos de pureza tan sospechosa; y procure de hoy para siempre el ciudadano Manso no olvidar la lección, y recordar toda su vida las palabras de esa figura relevante y destacada del Socialismo Español, que no pudo decirse ni más a tiempo ni en mejor ocasión, para poner la verdad en su sitio y sacar de su error, nacido de una obsesión lamentable, pues reconocemos la mentalidad de su persona, y no le creamos capaz en su sano juicio de mantener el absurdo en que hasta hoy se encerró, de que rendimiento y destajo son una misma cosa, llevando consigo el confusionismo a esa masa que tiene la obligación de saber educar y dirigir en conciencia.

Y únicamente, para terminar, dejar bien sentada lo siguiente: Que el rechazo, por calumniosa y falsa, la aseveración que hace de que a mi querido amigo y diputado a Cortes, así como presidente de nuestra Diputación provincial, Tomás Marcos Escribano, le sirve su cargo para hacer la felicidad de todos sus buenos amigos, colocando a docenas de relaciones y correccionales en servicios como el que cito del llamado "Consultorio de la Reforma Agraria", ya que tanto en este cargo, como en otros con que me honró en su confianza la Diputación, toda mi gestión y asesoramientos los hice por amistad al amigo, en beneficio exclusivo de la idea Republicana, por amor a mi carrera, sin que por ello jamás—lo entiendo bien el señor Manso—fuera gravoso al Presupuesto provincial. Para ello pido, si preciso fuera, el testimonio de todos los elementos que forman la Comisión gestora de esa Diputación. ¿Es raro, verdad señor Manso, el que haya aún quien sin lucrarse, trabaje por amor de una idea?

Y nada más; todos nos conocemos, y como hasta el fin nadie es dichoso, el tiempo se encargará de poner a cada uno en el lugar que correspondía, ya que los afeites y caretas con que tratamos de ocultarnos y engañar a nuestros semejantes son algo que no es impercedero, y al caer o desgastarse, nos hacen mostrarnos tal como somos a la faz del mundo y en toda su cruda desnudez. El papel de falso apostol es fácil de conseguir, pero difícil de sostener.

FELIPE DE LA FUENTE

Y LAS CORRRIAS DE TOROS

TOROS EN ALBA DE TORMES

¡OH, TIEMPOS AQUELLOS!

(Impresiones de una novillada)

Este Jeremías González, metido en los trotes de empresario taurino, ya a emular a Pagés hasta en lo de hacer sentir su influencia en la atmósfera. Sin ternos azules, ni sombreros, descoloridos, ni juncos partidos a modo de batuta o de varita de la virtud, Jeremías nos "tra-

ral, uno de pecho y un muletazo por bajo verdaderamente fantásticos, hicieron que el público se rindiera a la evidencia de que ante él había un torero.

Y cuando el novillo rodó de dos medias estocadas administradas con decisión, el público otorgó, por una-

fin se echó la espada a la cara y arrancó valiente y seguro para dar un gran pinchazo. Repite y coloca una estocada entera, en su sitio.

Naturalmente, el entusiasmo en las masas es enorme. Se le conceden la oreja y el rabo del bravo novillo y es sacado triunfalmente de la plaza.

¡Buen, muchacho! Ahora, a torear en el campo, a aprender y a acostumbarse a adelantar la pierna; a hacerse torero. Y luego... a salir bien vestido, que aunque dicen que "el hábito no hace al monje", en

este caso hay que reirse de los refranes.

Envío.

A ti, querido Pepe Hernández Galán, mi gran amigo, que fuiste el inspirador de aquella mi primera crónica taurina—hoy hace nueve años, ¿te acuerdas?—dedico este ligero impreso de una novillada que me ha traído recuerdos de tiempos mejores, que dejaron en nosotros huellas imperecederas. Acéptala con un abrazo.

EL CLARINERO

El triunfo completo del "Niño de la Palma", en Madrid

La sombra de Rafael en el ruedo.—Las martingalas de Chicuelo y el declive de Mariano Rodríguez

Una corrida de toros, de las llamadas extraordinarias, pero que en realidad, es de lo más ordinario posible, ya que seguramente se trata de cumplir algunos contratos que la Empresa tiene firmados, para quitarse los compromisos de encima.

La plaza poco más de media y eso que no hay ya novilladas en Tetuán y el día luce un sol de primavera.

Don Indalecio García, de Córdoba, envió una buena corrida. Los antiguos de Rincón, demostraron bravura, nobleza y codicia, excepto el cuarto que mansureó algo, y el quinto que fué un poco soso. En cambio el primero, que le correspondió a Chicuelo, fué un toro para volverse a encumbrar un torero...

Pero Chicuelo...

Este Chicuelo que tiene un historial bastante difuso, porque el entusiasmo por su arte hace años, fué más contagio de unos cuantos que aplaudían ese toro de pies juntos, inarmónico y antiestético cuando se prodiga demasiado, ha querido resucitar aquella gloria, inútilmente, porque se ha descubierto el mismo; es decir, ese toro primero que embestia recto, sin tirar una cornada y con bravura tras la muleta, y no supo aprovecharlo. No se lució con el capote y uno resalta en el primer quite, un lance con los pies juntos.

A PROVECHANDO LA ARRANCADA del noble toro, para no saber seguir toreando al volverse el animal.

(El Niño de la Palma, saca aquí un quite de frente por detrás que se ovaciona mucho).

(Mariano Rodríguez, el "Exquisito" muestra poca exquisitez en el suyo).

Chicuelo da cuatro pases de pecho, muy buenos, que se jalean, pero luego, pidiendo el toro a veces que le hicieran faena, se limita a trear por bajo, valiente, eso sí, pero empleando un estilo y unas formas propias para el toro difícil, no para el toro pastueño que tiene delante. ¡Qué toro!... ¡Y qué faena podía hacer... si supiera y quisiera!

Muletazos por bajo para hacerle doblar. ¡Y por qué eso a este toro...?—y a matar con disgusto del público. Un pinchazo huyendo, otro peor, mantazos vulgares, intervención de penaje, caída de un banderillo, pitos... Otro pinchazo más. Sigue aumentando la pitada. Otro pinchazo huyendo. (Bronca). Media estocada por casualidad. Un intento. Lo remata el puntillero. Pita mayúscula a Chicuelo y ovación al toro.

Si "esto" hizo en un toro de tal naturaleza, en el cuarto que mansureaba algo y no se prestaba tanto al lucimiento...

Pues verán ustedes: Nada con el capote. Es decir, todo malo. Nada con la muleta; mantazos para justificar su presencia allí, y "cameños" girando alrededor del toro para dar a entender que no existe, cuando lo que se quiere es precisamente que no exista, porque con haber querido... había que obligarle, acercar la muleta, pero nada más. Ahora que había que querer...

Media estocada entrando con su estilo y se acabó.

Con ese sistema, en vez de resucitar glorias, lo que se hace es acabar de hundirse.

¿Qué le ha pasado al "Niño"?

Yo no sé que le ha ocurrido al "Niño de la Palma" en esta tarde, feliz para él. Salí con ganas de armarla, de recordar sus tiempos; pero empleando distinto sistema al de Chicuelo. El "Niño" se arrojó desde el primer momento con unos lances artísticos que se jalean. Se lució en los quites, puso tres pares buenos de banderillas, todo entre grandes aplausos. Brindó al público y dió una serie de pases de pecho de gran sabor, otros ayudados artísticos, un molinete con mucha gracia torera y una estocada que hace rodar al toro sin puntilla, con ovación, petición de oreja y vuelta al ruedo.

No completó bien la obra a su gusto y en el quinto, un toro colorao y con bastante sosería, el "Niño" se hace aplaudir con el capote y se le jalean cuatro naturales magníficos, otros pases de pecho y ayudados, a fuerza de arriarse, obligando a la embestida. Y para rematar como él quería, una gran estocada haciendo rodar al bicho sin puntilla, concediéndosele la oreja y dando la vuelta al ruedo recogiendo sombreros, sacándole después en hombros.

¿Qué le ha pasado al de la Palma para volver por sus antiguos fueros?...

¿Dónde está la esencia del "Exquisito"?

Ha quedado el frasco solamente.

En otras plazas

EN ZARAGOZA

La última de feria del Pilar

Se lidiaron ocho toros de Alpio Pérez, que fueron regulares. Villalta estuvo muy valiente con el capote y se lució mucho con la muleta, sobre todo en su primero, siendo ovacionado. Se volvió recto con el estoque, matando pronto a sus dos, siendo ovacionado.

Barrera toró bien con el capote y la muleta, destacando en el sexto que dió pases admirables de pecho y ayudados, estando breve con el estoque, recibiendo dos ovaciones con saludos en los medios.

Manolo Bienvenida se lució en unos quites y con la muleta estuvo breve, matando regular.

Pepe Bienvenida estuvo regular con el capote y se lució en el cuarto en unos pases de pecho. Mató con brevedad.

EN ARLEX (FRANCIA)

Ganado de Pouly que fué manso y difícil.

Armilita Chico estuvo valiente con capote, banderillero a su primero siendo ovacionado y se lució mucho con la muleta, matando al primero de dos pinchazos y al cuarto de un pinchazo y una gran estocada cortando una oreja.

Pouly, el torero francés toró valientemente y le aplaudieron mucho con la muleta. Con el pinchazo estuvo breve.

José González, estuvo valiente en su primero y regular en el otro.

EN SEVILLA

Un saldo de toros

Con un lleno se celebró la corrida con ganado de varias ganaderías; una especie de muestrario de toros.

Manolo Martínez en su primero estuvo muy bien toreando de capote y muleta, perdiéndose las orejas por entrar varias veces a ma-

tar. No obstante dió la vuelta al ruedo.

En el cuarto toró valiente y bien y mató pronto cortando una oreja. Angelillo de Triana estuvo mal en sus dos.

Acarreño muy valiente, cortando una oreja en el tercero y siendo aplaudido en el último.

EN PALMA DE MALLORCA

Pepe Gallardo y El Estudiante cortan orejas

Con un lleno completo se lidió ganado de Coquilla que fué bravo. Scórzano estuvo bien en sus dos.

El Estudiante toró magistralmente con el capote, haciendo dos grandes faenas de muleta, matando pronto y bien, cortando una oreja.

Pepe Gallardo tuvo una tarde triunfal toreando con capote y muleta y mató muy bien, cortando una oreja en el primero y petición en el otro, sacándole en hombros.

EN GUADALAJARA

Madriñeño corta tres orejas y un rabo y se le saca en hombros

Se celebró la novillada de feria con ganado de Esteban Hernández, que fué grande y difícil.

"Pinturas" en el primero toró regular de capote y muleta y mató de varios pinchazos. En el cuarto se lució en algún lance y estuvo breve con la muleta, matando de dos pinchazos.

Luis Morales en el primero estuvo valiente con el capote y la muleta, matando de tres pinchazos y varios intentos.

En el quinto se lució en unos quites y dió pases de pecho y ayudados, aplaudiéndose mucho, estando breve matando.

"Madriñeño" tuvo una tarde de completo triunfo. Le correspondió el lote más gordo. En el tercer estuvo enorme toreando de capote, bajando mucho los brazos, arriándose lo indecible y obligando a la embestida del bicho siendo constantemente ovacionado. Con la muleta realizó una faena a base de unos magníficos naturales que se corean ligandolos con pases de pecho, varios molinetes no cesando la gente de aplaudir. Entrando superiormente a un gran volapié que hace rodar al toro sin puntilla. Ovación de lirante, las dos orejas, el rabo y dos vueltas al ruedo. "Madriñeño" que se ha hecho una gran herida en

la mano izquierda con el estoque, pasa a la enfermería, donde los médicos certifican que no puede continuar la lidia.

No obstante esto, algunos llegan a decir que no tiene nada y con gran injusticia de algún elemento influyente, se le obliga a salir. "Madriñeño" todo voluntario se enfrenta con el toro y después de lucirse mucho con el capote, hace otra gran faena de muleta con el toro más grande de la corrida. La gente puesta en pie le aclama constantemente. Da otra gran estocada y se le concede otra oreja, paseándole en hombros.

Varios amigos que acompañaban a "Madriñeño", fueron a ver al gobernador para protestar de la injusticia que con él se hizo, obligándole a salir de la enfermería y el gobernador intervino activamente contra tales desmanes.

EN VALENCIA

Cogida de Chaves Chico

Ganado de Moreno Santamaría, bueno.

Baltasar Tato estuvo regular en los tres que lidió.

Fernando Domínguez se lució mucho toreando de capote. Realizó una buena faena de muleta con pases de todas las marcas, tocando la música concediéndosele las dos orejas. En su segundo le toró bien de capote y muleta y mató de un pinchazo y una estocada, siendo ovacionado.

Chaves Chico estuvo valiente en el único que lidió, siendo cogido al entrar a matar, pasando a la enfermería, después de caer el novillo, donde le apreciaron fuertes varetazos.

EN ALMERIA

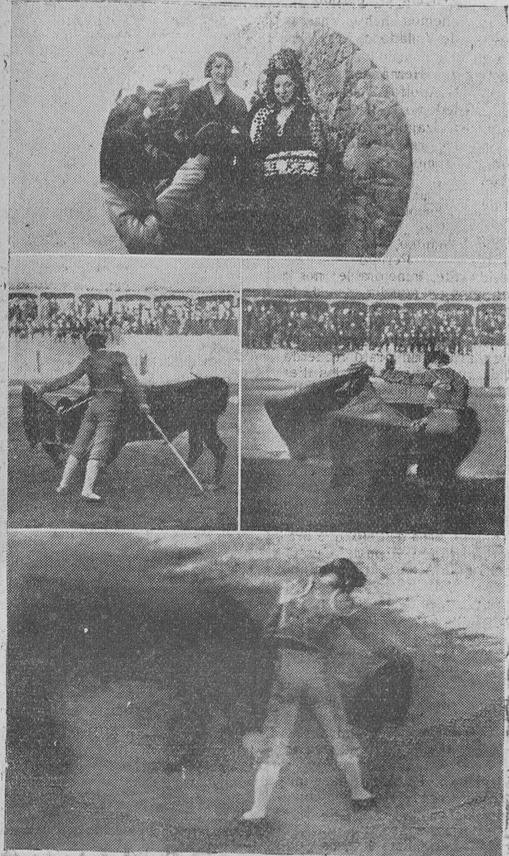
Ganado de Esteban González, que cumplió.

Leopoldo Blanco mal en sus dos. Bragel bien en uno y oreja en otro.

Diego de los Reyes aprovechó el mejor lote que le tocó en suerte, cortando una oreja en cada uno.

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA

ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderno. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5



Arriba: Una de las muchas señoritas que lucieron el domingo la clásica mantilla. En el centro: Dos momentos de la actuación de "Matilla". (Fotos Almaraz).—Abajo: Un lance de Paco Manzano. (Foto Ansedé y Juanes)

jo" el domingo un día escapado del mes de Mayo, cuando las mujeres se vistieron galas vaporosas y se ponen claveles en el pecho; un día placido, más que de otoño, de primavera.

Así fué cómo la placita de Alba de Tormes se vio como nunca quizá llegó a verse: llena, risueña, alegre. Había luz, que es color y calor. Y había cada mujer—¡ay!—que hacía sudar.

Color y calor: así fué, también, la fiesta de toros en la placita albense, que domina la vega de los Jerónimos; tanto y tan bellamente cantada por nuestro llorado Sánchez Rojas.

El coso taurino de Alba de Tormes es, para mí, un símbolo que marca el principio de mi modestísima labor de cronista de toros: algo así como mi pila bautismal. Voy siempre, pues, a ella con algo de recogimiento místico, que no se si es obra del ambiente conventual, suave y calmoso, o que cada año que pasa las piedras y las torres—siempre jóvenes—me hablan al pasar.

de aquellos años de ilusiones locas"

A Paco Manzano le "vamos" a hacer torero en Salamanca. De la docena de corridas que haya toreando el muchacho, cinco han sido en nuestra provincia. Fué en nuestra plaza donde comenzó la ruta, para continuar marcando con hitos en Vitigudino, Ledesma y nuevamente en Salamanca, su carrera de novillero que intenta abrirse paso a codazos. Cerró el domingo su balance de actuaciones, en esta placita de Alba de Tormes, con muchos reñones en su "haber" artístico.

El público—la parte de público que aún no había visto a Paco Manzano—lo recibió con la natural reserva y hasta se "metió" con él, cuando el chico no hacía más que cumplir honradamente su obligación al toroar valientemente, pero sin figurar, a su primero, un toro cuatrefeño, que se venía que era un primero por el pitón derecho y al que despachó habilidosamente de una estocada entera, contraria y un poco delantera. Pero salió el tercero de la tarde y las lanzas se tornaron cañas. Unos lances a la toronica, que fueron un prodigio de temple, un quite por chucuelinas formidables y más tarde una faena primorosa, en la que hubo un natu-

ralidad, a Paco Manzano la oreja de su enemigo. Un éxito más en su balance.

Confieso que Teodoro García (Matilla) me sorprendió el domingo. Nos sorprendió a todos. Le habíamos visto en Ledesma, toreando también con Paco Manzano; le habíamos visto matar el sobrero de la feria, el día de San Mateo; y la verdad, fuimos a Alba con el prejuicio de verle hacer lo mismo que yo le habíamos visto. Fué, por eso, mayor nuestra sorpresa cuando le vimos quedarse quieto, y templar y mandar con el capote y hacer luego una faena de muleta, en la que si no hubo la alegría y el donaire, que es la salsa del toro, hubo en cambio un valor extraordinario y unas ganas locas de "querer ser".

Nos tuvo "Matilla" toda la tarde con el alma en un hilo. Cada voltereta que recibía, era una nueva inyección de valor: cada lance o muletazo era un nuevo afán de superación en el siguiente. Y llegó a confiarse de tal modo, que hasta se echó la muleta a la izquierda, ¡de rodillas! y dió un natural indescriptible, algo que ni el mismo supo darse cuenta. La verdad es que tuvo un colaborador magnífico: su último novillo, que salió embistiendo con mal estilo, pero que en cuanto le clavaron los rehüetes, llegó a la muleta dócil y bravo. Y "Matilla" se hartó de torearlo, con muletazos que provocaban oleadas de entusiasmo. A buen seguro que "Matilla" hubiera deseado que el novillo le siguiera embistiendo así hasta perder la noción del tiempo. Casi llegó a perderla, porque se iba emborrachando de torear; pero al

Viernes, 21

¿.....?

LICEO

I. F. COTERA

La Parisienne - Santander

Presenta su espléndida colección de sombreros, desde todos los precios, en el HOTEL COMERCIO, solamente los días 20 y 21 del corriente.

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

Reunión de funcionarios provinciales

El domingo próximo pasado, se celebró en el Palacio de la Diputación provincial, una reunión a la que asistieron la casi totalidad de los empleados de todas clases que prestan sus servicios en las distintas dependencias de la misma, en cuya reunión se dio cuenta a sus compañeros, por el funcionario señor Chamorro, de su actuación como delegado en la Asamblea Nacional de funcionarios de Administración local, celebrada en Madrid en los primeros días del mes actual, así como también de la labor del asambleista, el celador mayor de la Casa de Huérfanos y Desamparados, don Ángel Sánchez López, para los que tuvieron todos los reuniones palabras de gratitud y afecto.

El señor Chamorro, como miembro de la ponencia nombrada para formar el proyecto de reglamento por que ha de regirse la Sociedad de Funcionarios provinciales de Salamanca, dio lectura a éste, y después de varias intervenciones de los allí reunidos y con la reforma de alguno de sus artículos, fue aprobado dicho reglamento al objeto de someterlo a la sanción definitiva de excelentísimo señor Gobernador civil.

En medio del mayor entusiasmo quedó constituida la sociedad y nombrada su Junta directiva y provisional hasta la aprobación del reglamento, la que quedó formada por los funcionarios don Clemente Tomás, como presidente; don Antonio Chamorro, como secretario; don Matías Recio y don Ángel Sánchez, como vocales.

De la índole y el fin que persigue la sociedad, nada hemos de decir, puesto que ésta no tiene otro objeto que el unirse todos los empleados que prestan sus servicios en la Corporación provincial, no sólo para defender sus derechos si fuere preciso, sino también para exigir a todos sus socios el cumplimiento estricto de sus deberes para con la Corporación, si acaso alguno se encontrara incumplido.

Que no disminuya, sino más bien aumente el entusiasmo de todos por la sociedad que acaba de nacer, pues será muy beneficiosa la labor de la misma, no sólo para sus asociados, sino para la Corporación a que pertenecen y por tanto para la provincia.

¿Cuál es la PELICULA GIGANTE que el viernes, 21 será exhibida en el LICEO?

Junta de la Mendicidad

Importante sesión de anoche. A las siete y media y en el Ayuntamiento, celebró sesión la junta administrativa de la Asociación contra la Mendicidad.

Presidió don Manuel González Calzada, y asistieron los señores don Guzmán Buxaderas, don Jerónimo Juan González, don Crispino Baza, don Antonio Niñez, don Srío Gay y don Matías Quintano.

Se aprobó el acta de la última y asimismo las cuentas del mes de septiembre, y que son las siguientes:

Ingresos, 2.213,50 pesetas; gastos, 1.970,30; saldo a favor, pesetas 243,20.

Durante dicho mes, diariamente comieron en la Mendicidad 95 mayores y 12 niños, aproximándose el total a 112.

En el albergue nocturno pernoctaron 34 transeúntes.

Situación ruinoso de la Mendicidad. Seguidamente, el presidente señor González Calzada, hizo una profusa exposición de los ingresos ordinarios que por distintos conceptos tiene la sociedad, resultando que con los 112 exclusivamente, que en la actualidad comen en la Mendicidad, tiene unos ingresos de 1.714 pesetas, y los gastos se elevan a 1.970, deduciéndose un déficit de 256 pesetas. Esto es en el actual momento.

El problema—dice—es pavoroso en estas condiciones para la Mendicidad, y principalmente para los indigentes y necesitados, porque si en el mes de Octubre tiene déficit de 256 pesetas, cuando comienza el invierno en que asisten a la Mendicidad, de 450 a 500 personas, el déficit es incalculable, y las disponibilidades económicas, para hacer frente a esta situación, con que pue-

de contar la Mendicidad, absolutamente insuficientes. Por lo tanto, la Asociación de la Mendicidad dentro de unos días, a lo más un mes, si Salamanca no acude a su sostenimiento, inevitablemente tiene que venir la ruina y la hecatombe.

Se han comprado artículos, que no han sido pagados, los siguientes: 5.500 kilos de garbanzos, que importan 4.900 pesetas.

500 kilos de abubias, 600, 161 arrobas de patatas, 250.

En esto sólo, tiene un déficit la Mendicidad de 6.000 pesetas, comiendo también sólo los 112 que en la actualidad lo hacen.

Nos cansamos por las reiteradas veces que hemos llamado a la atención de Salamanca, de excitar a la caridad salmantina para que se fije en la obra social que está realizando, esta ya antigua institución. En el momento actual, la situación es más difícil, y sobre todo, el porvenir, porque estamos a las puertas del invierno.

No debe desconocer Salamanca la actuación meritoria que el movimiento anterior realizó la Asociación contra la Mendicidad, abriendo sus comedores a los obreros parados y evitando con ello posibles y graves molestias. ¿Va a consentir Salamanca que la Mendicidad se cierre y surja el problema del hambre? Nosotros creemos que no, porque Salamanca en todo momento ha respondido a los llamamientos que se le han hecho para atender a los necesitados, y el momento actual es el más oportuno y más crítico para que oiga la invitación que le hace la Asociación contra la Mendicidad, a fin de evitar momentos difíciles y trascendentales.

Don Nicolás Rodríguez Aniceto, inspector de Previsión Social

Sabemos que a propuesta del ministro del Trabajo ha sido nombrado inspector de la Caja de Previsión social de Salamanca, para ocupar la vacante de don Guillermo Sáez, nuestro distinguido amigo don Nicolás Rodríguez Aniceto.

Le felicitamos cordialmente, porque con su nombramiento el Gobierno de la República ha reconocido con la mayor imparcialidad los méritos que el señor Rodríguez Aniceto había contraído en la Inspección del Trabajo.

COMISARIA DE POLICIA

Tres detenidos. El inspector de Vigilancia, señor Cano, acompañado del teniente de Seguridad don Ezequiel San Miguel y con una pareja de este mismo Cuerpo, practicaron anoche, a las ocho y media, en las Afueras de Villarroel, la detención de tres sujetos, por indocumentados.

Los detenidos se llaman Antonio Martín Piñel, de veinte años de edad, soltero, oficio panadero y natural de Saucelle; Domingo Cachazo Santiago, soltero, de veintiocho años, de oficio zapatero, de San Martín del Castañar, y Zacarías Aranzana, soltero, de veinticinco años, músico, de la Casa Cuna de Béjar.

SE ARRIENDAN PISOS en Paseo de Canalejas, 49. Para tratar, Carnicería Modelo, de las mismas señas.

AMA DE CRIA, soltera, de diecisiete años, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, el correspondal de EL ADELANTO, en Sepulcro-Hilario.

HABITACIONES PARA DESPACHO.—Se desea un socio para alquilar habitaciones magníficas para gabinetes de médico, despacho de abogado o de agencia de negocios, en edificio muy céntrico, de nueva construcción. Para cambiar impresiones para este asunto, diríjanse a don Ramón Ledesma, médico, Hotel Universal, calle de Espoz y Mina, Salamanca.

SE VENDEN: Una casa de planta baja y de nueva construcción, en la calle de los Caídos, número 3, y un local destinado para Bar, con cinco viviendas independientes, en la calle de la Sierpe, número 5, dando facilidades para el pago. Darán razón, en la Plaza de la Merced, número 2.

PERDIDA.—Cubierta Dunlop, 30 por 5, con soporte, se ha extraviado desde Béjar a Salamanca. Se ruega la devolución en el Hotel Comercio, don Ramón Merino, quien gratificará.

PARA LA VENDIMIA, se venden cubas, bocoyes y pipas de todas clases, nuevos y usados. Casa de Arriba, Carmelitas, Vinos.

Los problemas que tiene planteados y que ha resuelto la República.

UN IMPORTANTE DISCURSO DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

Valladolid.—Procedente de Madrid llegó el sábado a las doce de la noche el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo, acompañado de su secretario particular señor Vila, del gobernador de la provincia señor Guardiola y del diputado alcinentino señor Pérez Torrecuadrada.

Numerosos correccionarios del señor Domingo y las autoridades locales esperaban a aquél en el gobierno civil, donde fue obsequiado. Frente al edificio del Gobierno se hallaba formada una compañía de infantería con bandera y música, que rindió honores al ministro. Este, en unión del general de la División, señor González Caminero, revisó la fuerza, que desfiló después entre las aclamaciones de la muchedumbre que se había congregado. Para escuchar al ministro llegaron procedentes de Madrid numerosos republicanos.

A las once y media de la mañana, había de dar comienzo el acto en el teatro Calderón, organizado por el Comité local del partido republicano radical socialista.

La presencia de don Marcelino Domingo en el escenario fue acogida con una estruendosa ovación, que se prolongó durante varios segundos.

Comenzó el ministro su discurso, recordando que todos los españoles en el momento presente se preocupan de lo que debe hacerse con España, y se refiere a la opinión de los hombres del '98 que, al preguntarse qué había sido España, advertían que tan sólo era una gloria del pasado y que no quedaba del presente nada más que la liquidación colonial.

Ayuda a la misión que tiene la democracia de crear una aristocracia espiritual mediante la selección. Recuerda que el régimen autocrático tema la aristocracia fundada en derechos históricos, de riqueza o de carrera, y dice que, por el contrario, la aristocracia espiritual es la única que tiene la democracia y que ha de ser creada por la selección. Para ello—añade—hay que sembrar de escuelas la nación, creando todos los medios complementarios y posibilitando la obligatoriedad de la enseñanza.

Estima de gran importancia la selección espiritual, indicando que en los pueblos que entran en la gran guerra murieron en las trincheras muchos de los hombres selectos, cuya falta es lamentabilísima para la civilización, y dice que mucho peor que esa catástrofe sufrida por los beligerantes ha sido la sufrida por España con la Monarquía, ya que durante ésta era imposible que los hombres se formasen y cuando quería rehabilitar a alguno, lo hacía para esterilizar a otros.

Desaparecida la selección fuera de España, imposibilitada la permanencia de las esencias de la selección en nuestro país, interesa a la democracia crear esta selección. Le interesa a España que esta selección exista. ¿Cómo? Habéis advertido—sigue diciendo—, quienes hayáis seguido la obra de la cultura desarrollada por la República, que uno de sus primeros impulsos ha sido éste: el de abrir todas las instituciones de cultura del Estado, no a quien tuviera posibilidades económicas para llegar a ellas, sino a quienes tuvieran condiciones espirituales para recibir los beneficios que de ellas se desprenden. Para quien se selecciona es para aquellos que puedan ser útiles a la Patria. Con la obra de la República España tendrá sus hombres selectos.

A continuación el orador se ocupa de la Reforma Agraria y dice que ella no constituye una explotación ni un propósito sectario, ni el deseo de satisfacer una preocupación para producir una perturbación económica.

Añade que la República no se ha instaurado para que ocupen el Poder los hombres que antes de su advenimiento estaban en una oposición violenta contra los procedimientos de la Monarquía. España, añade, ha dejado de ser el Estado patrimonio de una oligarquía, de un principio o de un hombre, para ser el Estado patrimonio de la Patria, para ser el Estado de todos.

Habla de la alegría con que se desarrolló en España el movimiento revolucionario, y dice que en aquellas horas los hombres que lo iniciaron, y con ellos el pueblo en general, se propusieron dejar de ser mandados para comenzar a ser gobernados. Esto quiere decir, añade, que en España se han acabado las providencias, los muestros y los caudillos. Si despertaron o tuvieron fuerzas para actuar de nuevo, es que España habría perdido la fuerza que tenía para ser—cuando se produjo el movimiento revolucionario—un régimen de democracia.

Dice que España debe tener una actuación en Europa y cumplir la misión que en ella le está reservada.

Añade que la República hace que España cumpla esta misión donde debe cumplirla, o sea, en la Sociedad de las Naciones. España durante la Monarquía en el organismo de Ginebra, era una servil rodadora de las grandes potencias, era servidora callada de aquellos intereses que no la beneficiaban.

Con la República España ha entrado en la Sociedad de Naciones en la única forma que debía hacerla. Es decir, que España, por la República, existe en Europa, por la República, existe en Europa, por la República, existe en Europa actual y dice que España se encuentra en una ho-

ra revolucionaria, y por ello la República va cumpliendo la misión que el orador acaba de ensayar.

Yo, añade, quisiera que todos comprendiesen, que todos os impusierais de esta hora y que todos os dedicáseis a servirla. La revolución no es siempre la misma; hay tres aspectos de la revolución. Uno de ellos, cuando un régimen que no sirve o no representa la voluntad nacional, se enfrenta con los hombres que creen interpretar esa voluntad y enjuician aquel régimen. Esta es la hora de la crítica y del análisis. Esta hora ya la pasó España.

Hay otro momento de la revolución, que es aquel en que todas las almas se han entregado a la crítica y las injusticias han producido el descontento general. Entonces se inicia la acción violenta, que tiene como resultado la caída del régimen que no servía. Esta hora también la ha vivido ya España.

Pero queda el momento más difícil en que ya no existe ni lucha ni violencia. Es el momento de la construcción; cuando los críticos ya no critican sino que gobiernan, cuando ya no es obligado el acto violento sino el acto constructivo. Este es el momento de más responsabilidad. Es el momento en que los hombres que hablaban y criticaron tienen que gobernar y tienen las ilusiones en su mano para convertirlos en leyes. Este es el momento de hacer leyes de las ilusiones.

Al terminar su discurso don Marcelino Domingo, fue objeto de una calurosa ovación.

A las dos de la tarde tuvo lugar en el Hotel Inglés un banquete de gala, organizado por el Comité provincial del P. R. S.

En la Diputación provincial, a las cinco y media de la tarde, fue obsequiado el ministro de Agricultura con un "lunch", al que asistieron las autoridades civiles y militares y representaciones de los partidos.

A las seis y media de la tarde, tuvo lugar una función de gala en el teatro Calderón, donde actuó la compañía Velasco.

Por la noche, el gobernador civil obsequió al ministro en su domicilio particular con una comida íntima, a la que asistieron también las autoridades.

A las nueve de la mañana de ayer, lunes, emprendió el señor Domingo su viaje de regreso a Madrid.

Unas palabras del señor Azaña

Y UNA CONFERENCIA DEL COMANDANTE DE ARTILLERIA, SEÑOR FUENTES

Madrid.—En la inauguración del curso de Información de Topografía del Cuerpo de Artillería, cuando el ministro de la Guerra, señor Azaña, pasó por la Sala de Sargentos, estaban allí reunidas todas las clases de segunda categoría. El jefe de éstas fue presentado al señor Azaña. Entonces, el aludido jefe dijo:

—Hemos permanecido fieles al régimen en momentos difíciles. Todos hemos sido siempre leales al mando y cumplido con disciplina y entusiasmo nuestros deberes.

El señor Azaña le contestó diciendo: —Ya conozco los relevantes servicios prestados por estas clases del Ejército, y el Gobierno y el Parlamento han estudiado y estudian su situación. Ya se han aprobado algunas leyes, que tienden a ello, si bien se han encontrado dificultades, que en el presupuesto nuevo que serán corregidas. Es grato al Gobierno y a mí, como ministro de la Guerra, recibir por conducto reglamentario las peticiones de las clases del Ejército, para darlas realidad dentro de lo posible.

El jefe del Gobierno fue largamente ovacionado.

A continuación, pasó a una de las aulas, donde el comandante de Artillería, señor Fuentes, dió una documentada y elocuente conferencia sobre modalidades del grupo de Información de Topografía del Arma de Artillería.

Puso de relieve el acierto de la creación por la República, de este grupo, hecho que demuestra el interés que ahora se siente por las cosas militares.

El servicio de información es algo así como el sistema nervioso del Ejército, cuya cabeza es el mandante. Ha desaparecido del Ejército la vida vegetativa, y la República ha implantado el espíritu emprendedor y dinámico, haciendo más fuerte la unidad en la que la cordialidad actúa de enlace.

Y ahora, sin distinción ni salvadad alguna, decid conmigo: ¡Viva la República!

Las numerosas fuerzas de Artillería que escuchaban la conferencia, contestaron entusiastamente y prorumpieron en grandes aplausos.

Otro discurso del señor Azaña

ANTE LOS MEDICOS TITULARES

Madrid.—Al mediodía de hoy, se ha celebrado el banquete con que la Asociación oficial de Médicos Titulares e Inspectores municipales de Sanidad ha obsequiado al jefe del Gobierno.

Al terminar el almuerzo, el secretario pronunció un discurso elogiando al señor Azaña, en el que los médicos han encontrado un amigo particular.

Nosotros—dijo—nos consideramos unidos a la República, porque ha iniciado el ordenamiento patrio. Terminó resaltando la excelente y nueva organización de la Dirección General de Sanidad.

El presidente de la Asociación habló en el sentido de que tenía

la esperanza de llegar a convertirse en realidad el deseo de independizar la labor sanitaria.

Afirmó que los médicos rurales están dispuestos a colaborar en la creación del cuerpo de Asistencia Pública.

Al levantarse a hablar el señor Azaña, fue objeto de una gran ovación.

El jefe del Gobierno agradeció las palabras halagadoras que se habían pronunciado para la obra del Gobierno.

Me complace—añadió—la subordinación al interés nacional con que habéis formulado vuestro deseo. Nosotros no podemos atender aquello que roce el interés de clase con el interés nacional.

En la obra de reconstrucción nos queda que hacer una gran labor. España es un país bello destruido por sus moradores, y a su renacimiento debemos dedicarnos todos. Vosotros tenéis uno de los principales cometidos del problema.

La República vino a resucitar España, sin quitarla nada de su contenido espiritual. Nosotros aspiramos a renovarla, sin destruir ninguno de sus valores; aspiramos a prestigiar su nombre en el concierto de las naciones.

Grandes y prolongados aplausos.

El Congreso Nacional del Partido Republicano Radical

A ULTIMA HORA SE PROCEDE A LA ELECCION DE COMITE NACIONAL EJECUTIVO

Madrid.—En el teatro María Guerrero, han continuado las tareas del Congreso Nacional del Partido Republicano Radical.

Se discutió lo ponencia fijando normas para organizar las provincias donde no existan juntas provinciales.

El señor Carrere defendió el dictamen, haciendo resaltar la perfecta organización del partido radical.

Propugnó por la fundación en Madrid de un gran periódico diario, órgano del partido, que defienda a éste de los ataques del enemigo.

Recordó con elogio a "El País", y pidió que éste fuera el título del nuevo diario.

Seguidamente leyó una estadística de las cantidades que perciben los diputados de las Constituyentes, por el Estado, la Provincia y el Municipio, y de cuya estadística resulta que los que menos cobran son los noventa diputados de la minoría radical.

Dice después que los radicales de Valencia se proponen trasladar los restos de Blasco Ibañez, pidiendo que acuda cuando esto se verifique, una representación del partido.

Como conclusión del dictamen, se pide la creación de una federación de prensa republicana radical, para orientar la política del partido.

Se aprueba el dictamen. Se acuerda que el Consejo de la Junta Nacional del partido este compuesto de veinticinco miembros.

Se produce un gran escándalo porque el delegado gallego señor Mantecón, dice que hay personas en la sala que no tienen una representación legal. Protestan los delegados de Pontevedra, y el presidente de la sesión se opone a suscitarse la cuestión para discutirla, aun cuando pregunta si se trata de nuevo del caso de Pontevedra. La asamblea se pronuncia en contra. Protestan los de Pontevedra e intentan abandonar el salón, reproduciéndose el escándalo. El señor Miñares, de La Coruña, anuncia que va a leer una carta del señor Martínez Barrios, dirigida a la Federación del Partido.

Y el señor Martínez Barrios se dirige al señor Abad Conde, para que salga al paso del delegado de Coruña, puesto que no es cierto lo que anuncia.

El presidente de la asamblea dice que se ha pretendido lanzar una acusación contra el jefe de la minoría, y que hay también personas que desean que termine este asunto de una manera lamentable. Se lanzan protestas contra los asambleístas de Pontevedra y Coruña, y el presidente amenaza con abandonar el salón.

El señor Abad Conde dice que, efectivamente, en una carta dirigida al partido de Pontevedra, se advertía que don Emiliano Iglesias no podía ostentar la representación del Partido, pero que esto no lo acordó el señor Martínez Barrios, sino que fué acuerdo del comité ejecutivo.

El señor Viñales dice que la minoría abandonó en el Parlamento al señor Iglesias, y que en la asamblea de Pontevedra se eligió delegado al señor Iglesias. (Nuevo escándalo).

Se aprueba el dictamen relativo a la constitución del Comité nacional del Partido por 25 miembros, y se verifica la votación.

A la hora en que teléfono continúa el escrutinio.

El Congreso de la U. G. T.

SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—A las diez de la mañana continuó sus sesiones el Congreso de la U. G. T., bajo la presidencia de Anastasio de Gracia.

Varios delegados formularon quejas sobre la Comisión de Corporaciones y el Patronato de política inmobiliaria, contestando a ellas el Comité y aprobándose las gestiones.

Fue también aprobada, después de discutida, la gestión de los delegados del Comité, poniéndose luego a discusión el capítulo que trata de las pensiones y estableciéndose animado debate sobre seguros sociales, etc.

A las doce y media se levantó la sesión, para continuarla a las diez de la noche.

Más noticias del día

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEVUELVE AL TESORO DIEZ MIL Duros

Madrid.—El gabinete de prensa de la Presidencia de la República, ha facilitado la siguiente nota: "El señor Alcalá Zamora ha reintegrado al Tesoro 50.000 pesetas, importe de las economías realizadas en el presupuesto de la Casa del Presidente de la República, en el tercer trimestre del actual ejercicio. Estas economías no afectan al capítulo de donaciones y socorros, cuyas cifras se vienen agotando íntegramente".

EN LIBERTAD

Madrid.—Ha sido puesto en libertad el escritor don Alvaro Alcalá Galiano, que fué detenido a consecuencia de los pasados sucesos.

DIEZ CANEDO, CANDIDATO

Madrid.—Para la vacante de la Academia Española, ha presentado su candidatura el escritor don Enrique Díez Canedo.

REGRESO

Madrid.—Esta mañana, procedente de Valladolid, llegó a Madrid el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

GIL ROBLES, INDISPUESTO

Madrid.—Se encuentra en cama a consecuencia de una afección gripal, el diputado agrario don José María Gil Robles. Sin embargo, el señor Gil Robles ha manifestado que esta tarde irá al Congreso, a pesar de su indisposición, a hacer la interpelación que tiene anunciada.

EL ALGABEÑO, EN LIBERTAD

Madrid.—Comunican de Sevilla que ha sido puesto en libertad el torero José García (Algabeño), quedando sujeta a las responsabilidades del expediente que se le ha instruido.

LOS SUMARIOS DE LOS SUCEOS

Madrid.—Esta noche ha regresado de Sevilla el juez especial, señor Astola, que ha terminado los sumarios por los sucesos de Agosto. No se sabe si se celebrará la vista en Madrid o en Sevilla, o si se unirán ambos sumarios, para formar una sola pieza.

CINCO TONELADAS DE MONEDAS DE CINCO CENTIMOS

Madrid.—En Barcelona escaseaban desde hace algún tiempo las monedas de cinco céntimos. Con este motivo, se enviaron cinco toneladas de dichas monedas, que hoy fueron desembarcadas.

UNA EXPLOSION DE GASOLINA

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, un grupo de obreros que trabajaba en la calle de Alberto Aguilera fué sorprendido por una explosión de gasolina, resultando varios heridos graves, entre ellos cuatro oficiales fontaneros, y también dos transeúntes de pronóstico reservado.

En la misma calle, volcó por la mañana una camioneta, siendo asistidas en la Casa de Socorro tres personas de graves heridas y tres leves.

El chófer resultó ileso.

CONTABLE, EXPERTO

y mucha práctica, ofrécese horas libres. Informes, Prior, 4. Guarnicionería.

SE VENDE en Salamanca, junto o separado, una casa con estable, sus dependencias y terreno edificable. Informes, Eras de la Gloria, 10.

SE ALQUILAN un piso exterior, para once camas, con hermoso patio, y una panera, en calle Juan del Rey, 12. Informar en la misma, o en Padre Cámara, 2.

DISPONGO de 300.000 pesetas a un interés módico, sobre fincas urbanas en el capital. Informar, don Emiliano de Partearroyo, calle del Arco, número 12, pral.

COMPRO CASA a la entrada calle Toro o muy próxima a la Plaza Mayor. Enrique Iglesias, Varillas, 7, 2. Teléfono 1173.

MARIANA IGLESIAS, MODISTA, ha cambiado su domicilio a la calle Peña Primera, número 1, principal. (Frente a Cobeleda).

EXTRAVIO.—Han desaparecido del término de Céspedes de Tormes, una novilla de cuatro años, pelo negro, bragada, las orejas a zarcillos y hierro forma de corazón. Un churro de año y medio, pelo castaño oscuro y salino por la barriga, orejillas. Un churro de la misma edad que el anterior, jardo, con manchas negras y orejillas. Una novilla de año y medio, pelo negro, un poco pizana de la barriga, y la oreja derecha hendida. Su dueño, Rafael Vallejo, en dicho pueblo, agradecerá le indiquen su paradero.

Sarna, Roña

Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO

DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

INTENTO DE SUICIDIO. - MANICURA GRAVEMENTE HERIDA

Madrid.—La manicura Juana Artés, de veintiséis años de edad, de nacionalidad francesa, intentó suicidarse con arsénico.

A consecuencia de un mareo, se cayó al suelo, produciéndose una herida de gravedad. Ingresó gravísima en el Hospital.

OBRREROS AGREDIDOS

Madrid.—Cuando trabajaban en la colocación de un toldo en una tienda de comestibles del Paseo de Santa María de la Cabeza, un grupo de diez obreros agredió a los trabajadores con piedras y palos, hiriendo a dos levemente.

Los agresores son huelguistas y se llevaron herramientas de trabajo.

LE ROBAN 20.000 PESETAS

Madrid.—Manuel Suárez García, natural de Oviedo, ha denunciado que conoció en Santander a varios individuos, uno de ellos llamado Rodolfo Garayza, y con ellos trabó amistad.

Les dijo que venía de América con algunos ahorros y durante la ausencia los amigos entraron en la habitación suya apoderándose de 20.000 pesetas.

DECLARACIONES DEL DIRECTOR DE BENEFICENCIA

Madrid.—El Director general de Beneficencia, señor González López, ha hecho importantes declaraciones. Dice en ellas que era absurdo que la Beneficencia estuviera administrada por la Dirección de Administración local, impidiendo de esta manera su desarrollo.

Actualmente se ocupa la Dirección de Beneficencia, preferentemente, de la Beneficencia del Estado, que abarca manicomios, hospitales, colegios de niños ciegos, orfanatos de militares y funcionarios, y establecimientos en general que son insuficientes hoy y que hay necesidad de ampliarlos y montarlos.

Ha dicho también que se ha suspendido el organismo burocrático, Junta de Beneficencia, porque para nada servía.

Se establecerá una estadística de Beneficencia general, provincial, municipal y particular.

Provincias

LOS CATALANISTAS REPUBLICANOS NO IRAN A LAS ELECCIONES

Barcelona.—En el Palacio de Meturgía de Montjuich, se reúne el Consejo directivo del partido catalanista republicano, presidiendo el señor Nicolau d'Oliver.

Se acordó no presentar candidatura para las elecciones del Parlamento catalán.

DOS ATRACOS. - EL ATRACADOR, DETENIDO. Barcelona.—En la carretera de Rabassada, un individuo a través de una cuerda en la carretera, y al pasar un taxi, exigió al chófer, pistola en mano, el dinero de la recaudación.

Después pasó otro automóvil de un súbdito alemán, al que robó la cartera con 250 pesetas y el reloj. Avisada la policía, rodeó el bosque en que se había ocultado.

El atracador fué detenido por la Guardia civil e identificado por el alemán.

Preservativos

La Discreta, Salud, 6. Madrid. Catalogo gratis, sin enviar sello.

Motores eléctricos y a gasolina

Casa Miñares, calle de Zam

ULTIMA HORA

Al cerrar la edición
Noticias de madrugada

ELECCIONES SENATORIALES EN FRANCIA

En un nuevo discurso pronunciado por el señor Lerroux, éste dice que la oposición del Partido Radical entra en distinta fase, la de fiscalizar la labor del Gobierno.

Un banquete al Sr. Lerroux

DISCURSO DEL JEFE RADICAL

enseñanzas del primero y segundo curso. Parece ser también el ministro de Instrucción, en conversaciones particulares que sostuvo con algunos de sus acompañantes, prometió dar una subvención a la Escuela Elemental de Trabajo para establecer en ella una sección de aprendizaje de capataces agrícolas, y que esta subvención podría ser de pesetas 50.000.

Seguidamente, visitó el antiguo edificio del Instituto Nacional, de cuyas condiciones se dió cuenta inmediata y coincidió en absoluto con la necesidad urgente de remediar la situación actual.

Se detuvo después en la Universidad, enterándose de las obras que allí se realizan, y visitando con algún detenimiento la Biblioteca, para la que serán nombrados dos auxiliares técnicos de nueva creación.

Visitó a continuación el hermoso palacio de Anaya, en el que se realizan trabajos para instalar las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

El señor De los Ríos vió el laboratorio de Ciencias, felicitando al catedrático, señor Ribas, por la magnífica instalación del mismo.

Desde el Palacio de Anaya, bajó a la Escuela Normal de Maestros, y por último, visitó el Hospital provincial, recorriendo las diferentes dependencias del mismo y enterándose para que sea debida la dotación de las clínicas.

Después de las once y media, el ministro de Instrucción Pública marchó a Banco de Anaya para asistir a las Misiones Pedagógicas, siendo despedido por todas las personalidades y autoridades que le acompañaban.

Pida en Ultramarinos MONJA QUINA

VIDA OBRERA

La Sección de Canteros celebrará junta general el día 18, a las siete de la tarde, para tratar sobre la crisis de trabajo.

¿CUAL ES LA CAUSA DE LA EPILEPSIA?

¿EXISTE UN REMEDIO PARA ESTA?

Nueva York, E. U. A.—Un librito conteniendo la opinión de famosos médicos y que se titula "¿Puede curarse la Epilepsia?", ha despertado gran interés en todo el país. El doctor Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que ha determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cualquiera persona que escriba a J. Redfern (Dept. 77, E), 30, Boulevard Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este librito, mientras haya ejemplares disponibles.

No nos importa la reciprocidad para rendir al Gobierno este homenaje.

Después hace resaltar el número y calidad de los concurrentes al banquete y dice que esto es fácil gobernando, pero que en la oposición, tiene una gran importancia.

Además—añade—hay otros muchos elementos que no están aquí y esperan en nosotros. Hasta ahora ha gobernado más que la fuerza. Esto es, que por rebeldía, ha tenido que actuar la fuerza más que el derecho. Pero creo que hay otros procedimientos con los que es posible atraer a esos elementos, contra los que ha habido que emplear la fuerza.

Recordo a este respecto a Montesinos, que atraía a los presionarios, dejándoles en completa libertad. Yo echo de menos en la república ese espíritu. Nosotros sabemos hacer eso, pero no prescindimos del corazón.

Señala después como los Radicales, sin necesidad de reunirse para ponerse de acuerdo, influyeron para lograr el indulto de alguien que había perdido la cabeza, pero que en el pecho tenía un corazón. La república, no debe ser represalia, ni pasar más allá de lo necesario.

Nosotros no utilizaremos ni utilizaremos ciertas medidas de excepción. Las hemos votado porque había un Gobierno que las exigía, para dominar determinadas actitudes.

El Partido Radical, por el contrario, ansia la pacificación de todos los espíritus y que nadie sienta sobre sí una amenaza.

Además—añade—hay otros muchos elementos que no están aquí y esperan en nosotros. Hasta ahora ha gobernado más que la fuerza. Esto es, que por rebeldía, ha tenido que actuar la fuerza más que el derecho. Pero creo que hay otros procedimientos con los que es posible atraer a esos elementos, contra los que ha habido que emplear la fuerza.

Recordo a este respecto a Montesinos, que atraía a los presionarios, dejándoles en completa libertad. Yo echo de menos en la república ese espíritu. Nosotros sabemos hacer eso, pero no prescindimos del corazón.

Señala después como los Radicales, sin necesidad de reunirse para ponerse de acuerdo, influyeron para lograr el indulto de alguien que había perdido la cabeza, pero que en el pecho tenía un corazón. La república, no debe ser represalia, ni pasar más allá de lo necesario.

Nosotros no utilizaremos ni utilizaremos ciertas medidas de excepción. Las hemos votado porque había un Gobierno que las exigía, para dominar determinadas actitudes.

El Partido Radical, por el contrario, ansia la pacificación de todos los espíritus y que nadie sienta sobre sí una amenaza.

Recordo a este respecto a Montesinos, que atraía a los presionarios, dejándoles en completa libertad. Yo echo de menos en la república ese espíritu. Nosotros sabemos hacer eso, pero no prescindimos del corazón.

Señala después como los Radicales, sin necesidad de reunirse para ponerse de acuerdo, influyeron para lograr el indulto de alguien que había perdido la cabeza, pero que en el pecho tenía un corazón. La república, no debe ser represalia, ni pasar más allá de lo necesario.

Nosotros no utilizaremos ni utilizaremos ciertas medidas de excepción. Las hemos votado porque había un Gobierno que las exigía, para dominar determinadas actitudes.

El Partido Radical, por el contrario, ansia la pacificación de todos los espíritus y que nadie sienta sobre sí una amenaza.

Recordo a este respecto a Montesinos, que atraía a los presionarios, dejándoles en completa libertad. Yo echo de menos en la república ese espíritu. Nosotros sabemos hacer eso, pero no prescindimos del corazón.

Señala después como los Radicales, sin necesidad de reunirse para ponerse de acuerdo, influyeron para lograr el indulto de alguien que había perdido la cabeza, pero que en el pecho tenía un corazón. La república, no debe ser represalia, ni pasar más allá de lo necesario.

Nosotros no utilizaremos ni utilizaremos ciertas medidas de excepción. Las hemos votado porque había un Gobierno que las exigía, para dominar determinadas actitudes.

Nosotros no queremos ir contra la aristocracia, sino contra sus privilegios exclusivamente. Este es el espíritu de la asamblea, en la cual me he abstenido de intervenir, para que no pesase mi personalidad en los debates. El espíritu del programa radical, estaba en todos los asambleístas, sin necesidad de que hubiera pastores ni caudillos.

Incluso me parece bien el mensaje de los inventores republicanos radicales, diciendo que no se puede ser radical, sin estar a la izquierda, y por lo tanto, me parece muy bien, la ponencia, relativa a la posición del partido.

Para realizar una obra social, no necesitamos llamarnos socialistas. No debemos llegar a términos de discusión con otros grupos republicanos, sino que debemos tener una gran cordialidad con todos. Ilámense como quieran.

Nosotros estamos deseando ver hacer partidos a nuestra izquierda, pero creo que para que tengan realidad esas aspiraciones, hace falta que salgan de las Escuelas nuevas generaciones de hombres.

Ayuda después al informe del señor Martínez Barrios, respecto a que no puede haber Gobierno de Partido, y dice que a aquellos argumentos, hay que añadir otro, y es el de que es necesario hacer una intensa propaganda para que el partido pueda tener suficiente número de coincidentes. Mientras tanto, tendrá que haber Gobiernos heterogéneos.

Ayuda a las censuras que se han dirigido en la asamblea a la minoría parlamentaria y dice, que son injustificadas, pero naturales, y que los que las dirigen obran a impulso de su juventud y no tienen aún el concepto de la responsabilidad. Igual hacemos nosotros.

Ahora, para nosotros, por encima de todo, está la República. Somos como la madre del juicio de Salomón, que dejamos a nuestra hija la República, en otras manos, con tal de que se salve.

Se ha llegado a términos que nada podrá negar el acceso al Poder del Partido Radical, pero no lo haremos en condiciones de inferioridad. Tenemos solución para todas las cuestiones y admito controversia sobre ellas. Los demás partidos, soportan diferencias de procedimiento.

Nosotros queremos no hacer antipática la República. El Estado no está aún constituido y queremos llegar todas las regiones.

Hemos de atender la reforma agraria, a fin de que los campesinos tengan el rendimiento debido y el necesario afecto al régimen. Queremos que la economía nacional, reciba un fuerte empuje de la Cerchia. Hemos de reformar el sistema tributario.

Dicen que quiero gobernar con guante blanco. Ante la multitud de obreros sin trabajo, gobernaria sin guantes, sin americana y hasta sin camisa, para que me vieran claramente mi corazón.

El guante blanco, únicamente para la represión si hubiera que hacerla, con el fin de que no doliera tanto. Nosotros hemos tenido impetu revolucionario, pero ahora, hemos de frenarnos.

Rindamos justo y merecido homenaje al Partido Socialista, que en su reciente Congreso, ha mostrado un gran espíritu de disciplina, que es indispensable a todos y lo recomiendo a las organizaciones de nuestro partido.

Aconseja después a los diputados que hagan propaganda radical, anunciando que irá a Barcelona a hacer propaganda electoral con vistas al Parlamento de Cataluña y que después recorrerá varias provincias.

La oposición del partido, en el Parlamento, entra en un nuevo período; el de la fiscalización, una fiscalización justa. Llamaremos la atención del Gobierno para que vuelva a la razón y tenemos que oponernos a que desde el Gobierno se organicen caciquilmente los partidos.

Termina el señor Lerroux declarando la dificultad que entraña el hecho de no contar en Madrid con ningún periódico diario y con escasos en provincias, y termina agradeciendo la acogida que le dispensan los periódicos de la capital.

El señor Lerroux, al terminar su discurso, fué muy aplaudido, vitoreándole con calor.

Madrid

EL CONGRESO DE LA U. G. T.

Madrid.—Esta noche continuaron las sesiones del Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Se discutió en primer lugar la ponencia relativa a orientación sindical, que después de un amplio debate fué aprobada.

Seguidamente se discutió otra ponencia referente a cargos representativos. Al discutirse dicha ponencia, el delegado alemán Bari, tributa un homenaje a la Unión General de Trabajadores, saludando a los obreros españoles en nombre de los obreros alemanes, y diciendo que en su país se ha seguido con enorme interés la obra de la revolución española, afirmando que los alemanes están muy satisfechos de la labor realizada en España por la Unión General de Trabajadores.

Después del discurso del representante alemán, los delegados votaron a la Unión general de Tra-

badores y a Alemania, dando muestras de fe.

A continuación se pone a debate la ponencia sobre la actuación política y relaciones de la organización en el Partido Socialista.

El delegado señor Comesa presenta una enmienda solicitando que la U. G. T. se aparte del Partido Socialista.

Esta declaración es acogida con grandes protestas y se dan vivas al Partido Socialista.

Mariano Rojo dice que la Unión General de Trabajadores ayudará siempre al Partido Socialista, por ser el único partido obrero que defiende a los trabajadores.

Se aceptan varias enmiendas. Se aprobó después la ponencia relativa a unidad sindical, y se acuerda que la Ejecutiva tenga facultades para examinar las peticiones de ingreso de los organismos que hubieran sido expulsados de la Unión General de Trabajadores.

LA JUNTA NACIONAL DEL PARTIDO RADICAL

Madrid.—Se terminó el escrutinio de la votación para el nombramiento de nueva Junta Nacional del Partido Radical, que queda constituida de la siguiente forma:

Presidente, Lerroux; Vicepresidente, Martínez Barrios; Secretario, Torres Campana; Secretarios de actas, Armasa; Tesorero, Diego Hidalgo.

Vocales: Abad Conde, Vaquero, Marzá, Salazar Alonso, Marraco, Guerra del Río, Lara, Sigfredo Blasco, Fernando Gasset y Gerardo Carrera.

Provincias

EXPLOSION DE PETARDOS Y BOMBAS. - UNA EXPLOTA EN EL GOBIERNO CIVIL

Zaragoza.—Durante las fiestas del Pilar, han ocurrido hechos lamentables que se han ocultado por no perjudicar al comercio y a la industria de Zaragoza.

Al comenzar las fiestas, se planteó la huelga del ramo de construcción, que continúa actualmente.

El día 12 se colocaron en distintos lugares de Zaragoza 16 petardos, explotando algunos. En la noche del día 15, dos bombas en el callejón contiguo a la calle de Fuencara, fueron colocadas en la reja del Círculo Católico de Obreros. La explosión "causó" grandes destrozos, así como también en el salón de peluquería de señoras que está situado en frente.

Un numeroso gentío desfiló para ver los destrozos.

El domingo se hallaron otros dos petardos detrás de la puerta de dicho círculo.

Ayer estalló una bomba en la verja del Gobierno civil, correspondiente a la calle de Brul. La detonación se oyó en todo Zaragoza.

El Gobernador estaba en su despacho con el teniente coronel de la Guardia civil, jefe de esta Comandancia, y la bomba debió ser puesta rápidamente, aprovechando el momento en que estaban de espaldas los guardias de Asalto que vigilan la puerta.

La explosión rompió todos los cristales del Gobierno civil y casas próximas.

En el Paseo de la Independencia y calle de Aragón, que estaban concurrenciosas, se produjeron carreras y sustos.

La bomba era un tubo de los que sirven de eje a las ruedas de los carros. Era de dos centímetros y medio de espesor y seis de diámetro.

EL PARO OBRERO

Santander.—Se han reunido las autoridades para adoptar acuerdos encaminados a remediar el paro obrero.

Se recabará la ayuda del Gobierno para realizar obras públicas.

Extranjero

ELECCIONES SENATORIALES

París.—Se han celebrado elecciones senatoriales para cubrir 111 puestos, siendo el resultado el siguiente: Conservadores, 6; republicanos, 11; republicanos de izquierda, 26; republicanos radicales, 28; radicales-socialistas, 43; republicanos socialistas, 6; y socialistas, 1.

En cuatro circunscripciones hubo empate.

RIVERA

LOS TEATROS

LICEO

Presentación de la compañía Meliá-Cibrián

Con el estreno de la comedia de Jardiel Poncela, "Usted tiene ojos de mujer fatal".

Enrique Jardiel Poncela, con el bagaje de su ingenio, pleno de humorismo y gracia, ha escrito una comedia que entró a Benito Cibrián para que la "entrenase" antes por provincias. ¿Temor? Desde luego creemos que no. No hace falta a "Usted tiene ojos de mujer fatal", propaganda para un fisiólogo exótico, ante cualquier público, y menos en Madrid, donde se tolera lo más absurdo.

La comedia de Jardiel Poncela, rebosa humorismo refinado, crítica

bastante, contra los "donjuanes" de profesión, entramada con un fondo de humanidad. Tiene cierto desdén: Un prólogo magnífico de comedia sencillamente admirable, para entrelazar con tres actos de frases ingeniosas, rebosantes de gracia, y unas parodias que realizan unos personajes creados extraordinariamente bien: todo ello en prosa fluida de puro estilo, que deja bien conquistada la popularidad del notable novelista y novel comediógrafo.

El guión es concreto: Un conquistador moderno, que lleva la contabilidad de sus "víctimas" por partida doble. Una mujer que le inspira, al fin, un amor sincero, haciéndole cambiar por completo el rumbo de su vida, tejiendo, a través de esta historia, una farsa graciosa, ágil y sinceramente humorística.

La obra, es difícil de representación, para que no sea tomada por un sainete corriente y molesto. Benito Cibrián, escrupuloso seleccionador, ha realizado una labor digna de elogio, para que el éxito de Jardiel Poncela revista los caracteres que anoche tuvo.

¿Pepita Meliá! Nada podemos decir en su elogio. Sus frecuentes actuaciones en Salamanca, la han catalogado ya entre nosotros, como una actriz plena de arte y simpatía, que sabe sentir y transmitir este sentimiento al espectador. Benito Cibrián encuentra en "Usted tiene ojos de mujer fatal" el personaje certero, que se mueve en un ambiente de galantería, siendo el criado, perfectamente comprensivo, preparador inimitable del campo en que vive su señor.

Una novedad, nos trae Benito Cibrián; Amalia de Isaura, la genial maquieta tan admirada del público salmantino. Vuelve a presentarnos Amalia de Isaura, con la misma purísima gracia de su talento artístico, que anoche encontró motivos suficientes para que se la tributasen los aplausos más entusiastas.

Los demás, muy bien. Otro día nos ocuparemos de su actuación, pues de lo contrario, haríamos extensa nuestra reseña.

MODERNO

Debut de la Compañía Alcoriza

Con la reposición de "El castillo de los fantasmas"

Dedicado Enrique Rambal al género frívolo de la revista a base de semidesnudos femeninos, ya íbamos creyendo que el drama poético había dado su adiós definitivo a los escenarios, y que los aficionados a las tramas aventureras y fantásticas, tenían que contentarse con la literatura de Conan Doyle, de Stevenson, de Walter Scott o de Allen Perkins.

Amalio Alcoriza ha venido a resucitar el teatro poético, "su" teatro, del que tanto gustaron generaciones pasadas.

Por lo imprevisto, la presentación de la Compañía causó el mismo efecto de un truco bien estudiado: dos funciones, dos llenos.

Elegió Alcoriza, para debut, "El castillo de los fantasmas", de Oscar Fulton, que ya conocíamos. Pero conocía o no, la obra nos pareció nueva, porque la interpretación fué imborrable. Miguel Aguado, el Edif Sanderson, aireador del cual gira toda la obra, puso en su difícil papel, la maravilla de su arte; algo personal, que le destaca con perfines gruesos. La obra es él, y para él fueron los aplausos más entusiastas.

Los demás, bien, sencillamente bien. José Sepúlveda, Pedro Alonso de los Ríos, Miguel Escobar, Josefina Serratos, Luisa Fauste, todos, en fin, supieron llevar la obra al éxito, al que colaboraron también los ánimos propios de este género teatral.

Para hoy: "El diamante verde".

Banquete a Pubillones

Un numeroso grupo de estudiantes y amigos de Leandro Pubillones, se proponen organizar un banquete en su honor como testimonio de amistad y simpatía hacia la actuación estudiantil del hasta hace pocos días alumno de nuestra Facultad y hoy Licenciado en Medicina.

Dicho acto tendrá lugar el próximo día 27, en el Restaurant Novelty. Oportunamente daremos detalles del mismo.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS



La señorita Teresa Fuentes González y el joven Francisco Lombardía Franco, que contrajeron matrimonio canónico el domingo, en la iglesia parroquial del Carmen, siendo apadrinados por don Ángel y doña Francisca Lombardía, hermanos del novio. (Foto Ansed y Juanes).

ANTES Y AHORA...

Las creaciones de la moda en zapatos para señora, caballero y niños es exclusiva de

CALZADOS "EL GALLO"

Seleccionados modelos y coloridos en zapatos para señora. Elegancia y máxima duración en calzados para caballeros. Preciosos zapatos para jóvenes y niños. Calzados para caza. Botas de Foot-ball. Calzados para campo

Proveedor de la Cooperativa de Ferrovianos del Oeste de España

CALZADO "EL GALLO" - DR. RIESCO, 3

La Federación Provincial de Viticultores de Salamanca

Estatuto del vino y del alcohol

Ayer se reunió la directiva de la Federación provincial de Viticultores de Salamanca, como consecuencia del nuevo Decreto regulador de la producción y venta del vino y del alcohol.

Se estudiaron las prácticas permitidas y prohibidas, las estadísticas y circulación, las denominaciones de origen que a esta provincia convienen, especialmente de las dos grandes zonas que pudiéramos llamar "de la Ribera del Duero" y "de la Sierra de Francia"; los impuestos y exenciones para ver la forma de suprimir en los Ayuntamientos y Diputaciones de toda España los arbitrios que gravan la entrada, circulación y consumo de los vinos corrientes, así como las compensaciones, con relación a los arbitrios suprimidos, deban otorgarse a las mismas entidades locales afectadas por la reforma. Igualmente se estudió con detenimiento el régimen de nuevas plantaciones y de enseñanzas enológicas y muy especialmente el importantísimo problema que tanto interesa a nuestros viticultores de seguir influyendo ante los Poderes públicos para lograr la libre fabricación de aguardientes con alicuatas y que en tanto se legisle sobre este extremo se tenga por las autoridades y funcionarios la máxima tolerancia teniendo en cuenta el estado de miseria social que por otros medios ya se está queriendo envitar por los Jurados Mixtos rurales.

Enterada la Federación de que la Confederación Nacional de Viticultores residente en Madrid, ha convalidado dos cargos de vocales—propiario y suplente—de su Consejo pleno, se acordó designar para los mismos a don Manuel García de Arriba y don Fernando Fernández Suárez, representante éste de aldeavieja de la Ribera.

Luego fueron objeto de estudio las bases del trabajo para el campo estamando aprobadas por el Jurado Mixto del trabajo rural de esta provincia, que no se refiere nada a los trabajos de viticultura, riqueza casi exclusiva en la Ribera del Duero y Sierras de Francia y con mucha importancia en la de Béjar, campo de Argañán y partidos de Peñaranda y Alba; y teniendo presente que la ley de 27 de Noviembre de 1931, artículo 3, grupo segundo, no se halla incluida de manera especial la fabricación de vinos, vinagres, alcoholes y tabernas, se acordó dirigirse al Ministerio de Trabajo pidiendo la constitución del Comité Mixto de la Viticultura, acogiendo a lo dispuesto en el artículo 5 que dice "podrán crearse Jurados Mixtos de los trabajos u oficios no mencionados en los demás grupos del artículo cuarto".

Así mismo se acordó dirigirse a todos los Ayuntamientos que tengan intereses vitícolas a ricipándole que a fin de dar cumplimiento a los artículos 11 y 12 del Decreto antes dicho que entra en todo su vigor esta Federación les remitirá los impresos que preisen y que han de tener a disposición de los vecinos.

Por ser obligatoria la organización corporativa, se acordó también modificar su reglamento de acuerdo con sus artículos 75 y 77.

Se acordó asimismo haber visto

con la mayor satisfacción el que haya sido propuesto para ocupar uno de los cargos de vocales el naciente Instituto Nacional del Vino a nuestro presidente señor García de Arriba.

La estancia del ministro de Instrucción Pública en Salamanca

Visita a los edificios universitarios. Lo del traslado del Instituto a la ex residencia del Noviciado de Jesuitas. ¿Una subvención para la creación de escuelas de capataces?

El ministro de Instrucción Pública, don Fernando de los Ríos, abandonó sus habitaciones del Gran Hotel a las ocho y media de la mañana del domingo.

Poco después, acompañado del rector de la Universidad don Miguel de Unamuno; del vicerrector, don Esteban Madrugá, y de otras autoridades y personalidades académicas, mas los señores gobernador civil, alcalde, presidente de la Diputación, Delegado de Hacienda y director del Instituto, con profesores de este claustro, se dirigió al edificio del Noviciado de los Jesuitas, incautado por el Estado, para ver el medio de instalar en él las enseñanzas del Instituto Nacional.

Según parece, el ministro prometió que, con la urgencia que el caso requiere, realizaría las diligencias precisas para llevar a este edificio, inmediatamente, y por lo menos, las

enseñanzas del primero y segundo curso.

Parece ser también el ministro de Instrucción, en conversaciones particulares que sostuvo con algunos de sus acompañantes, prometió dar una subvención a la Escuela Elemental de Trabajo para establecer en ella una sección de aprendizaje de capataces agrícolas, y que esta subvención podría ser de pesetas 50.000.

Seguidamente, visitó el antiguo edificio del Instituto Nacional, de cuyas condiciones se dió cuenta inmediata y coincidió en absoluto con la necesidad urgente de remediar la situación actual.

Se detuvo después en la Universidad, enterándose de las obras que allí se realizan, y visitando con algún detenimiento la Biblioteca, para la que serán nombrados dos auxiliares técnicos de nueva creación.

Visitó a continuación el hermoso palacio de Anaya, en el que se realizan trabajos para instalar las facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

El señor De los Ríos vió el laboratorio de Ciencias, felicitando al catedrático, señor Ribas, por la magnífica instalación del mismo.

Desde el Palacio de Anaya, bajó a la Escuela Normal de Maestros, y por último, visitó el Hospital provincial, recorriendo las diferentes dependencias del mismo y enterándose para que sea debida la dotación de las clínicas.

Después de las once y media, el ministro de Instrucción Pública marchó a Banco de Anaya para asistir a las Misiones Pedagógicas, siendo despedido por todas las personalidades y autoridades que le acompañaban.

El señor De los Ríos vió el laboratorio de Ciencias, felicitando al catedrático, señor Ribas, por la magnífica instalación del mismo.

Desde el Palacio de Anaya, bajó a la Escuela Normal de Maestros, y por último, visitó el Hospital provincial, recorriendo las diferentes dependencias del mismo y enterándose para que sea debida la dotación de las clínicas.

Después de las once y media, el ministro de Instrucción Pública marchó a Banco de Anaya para asistir a las Misiones Pedagógicas, siendo despedido por todas las personalidades y autoridades que le acompañaban.

El señor De los Ríos vió el laboratorio de Ciencias, felicitando al catedrático, señor Ribas, por la magnífica instalación del mismo.

Desde el Palacio de Anaya, bajó a la Escuela Normal de Maestros, y por último, visitó el Hospital provincial, recorriendo las diferentes dependencias del mismo y enterándose para que sea debida la dotación de las clínicas.

Después de las once y media, el ministro de Instrucción Pública marchó a Banco de Anaya para asistir a las Misiones Pedagógicas, siendo despedido por todas las personalidades y autoridades que le acompañaban.

El señor De los Ríos vió el laboratorio de Ciencias, felicitando al catedrático, señor Ribas, por la magnífica instalación del mismo.

Desde el Palacio de Anaya, bajó a la Escuela Normal de Maestros, y por último, visitó el Hospital provincial, recorriendo las diferentes dependencias del mismo y enterándose para que sea debida la dotación de las clínicas.

Después de las once y media, el ministro de Instrucción Pública marchó a Banco de Anaya para asistir a las Misiones Pedagógicas, siendo despedido por todas las personalidades y autoridades que le acompañaban.

El señor De los Ríos vió el laboratorio de Ciencias, felicitando al catedrático, señor Ribas, por la magnífica instalación del mismo.

Desde el Palacio de Anaya, bajó a la Escuela Normal de Maestros, y por último, visitó el Hospital provincial, recorriendo las diferentes dependencias del mismo y enterándose para que sea debida la dotación de las clínicas.

Después de las once y media, el ministro de Instrucción Pública marchó a Banco de Anaya para asistir a las Misiones Pedagógicas, siendo despedido por todas las personalidades y autoridades que le acompañaban.

El señor De los Ríos vió el laboratorio de Ciencias, felicitando al catedrático, señor Ribas, por la magnífica instalación del mismo.

Desde el Palacio de Anaya, bajó a la Escuela Normal de Maestros, y por último, visitó el Hospital provincial, recorriendo las diferentes dependencias del mismo y enterándose para que sea debida la dotación de las clínicas.

Después de las once y media, el ministro de Instrucción Pública marchó a Banco de Anaya para asistir a las Misiones Pedagógicas, siendo despedido por todas las personalidades y autoridades que le acompañaban.

El señor De los Ríos vió el laboratorio de Ciencias, felicitando al catedrático, señor Ribas, por la magnífica instalación del mismo.

Desde el Palacio de Anaya, bajó a la Escuela Normal de Maestros, y por último, visitó el Hospital provincial, recorriendo las diferentes dependencias del mismo y enterándose para que sea debida la dotación de las clínicas.

Después de las once y media, el ministro de Instrucción Pública marchó a Banco de Anaya para asistir a las Misiones Pedagógicas, siendo despedido por todas las personal

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER

Barómetro, 700,1. Sombra, 19,6. Mínima, 1,6. Seco, 17,0. Húmedo, 12,8. Viento, S. E.-fuerza 0. Cielo, despejado. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

El Adelanto

DIARIO DE LA MANANA

NOTAS DE SOCIEDAD EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA, EN BEJAR

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don Vicente Moñeno, su señora y bella hija Adela. Para Santander, el ingeniero don Agustín Sandoval. Para Valladolid, el inteligente médico de Ruerrero (Santander), don Luis Alarcos, acompañado de su joven y bella esposa, doña Rosita García Llorach.

DIPLOMATICO ASCENDIDO

Nuestro estimado amigo, el culto diplomático don Luis Beltrán González, cónsul general de España en Sidney, ha sido nombrado en ascenso ministro plenipotenciario de España en Asunción (Paraguay). El señor Beltrán, que ha estado en ésta pasando una temporada al lado de sus hermanos (don Ricardo y don Pedro Beltrán González), ha salido ayer para Madrid, desde donde se dirigirá a posesionarse de su nuevo destino.

BODAS

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se verificó el domingo el enlace matrimonial de la bellísima y gentil señorita Florentina Sánchez Jiménez, con el distinguido joven y reputado odontólogo, don Julián Hernández Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo, don Agustín Hernández Juan, de la razón social Hernández y Diego, dueños del Hotel del Comercio.

Fueron padrinos, doña Rosario Blanco García, hermana política del novio, y don Isidro Sánchez Jiménez, hermano de la novia.

Firmaron el acta, como testigos, don Eduardo Verastegui, don Demetrio Yáñez y don Eduardo Losada, y bendijo la unión, el virtuoso y culto sacerdote, Sr. del novio, don Leopoldo Juan García, catedrático de esta Universidad.

Después de la ceremonia, los familiares y los invitados fueron obsequiados con un espléndido y selecto almuerzo, servido admirablemente por la reputada cocina del Hotel Comercio, con arreglo al siguiente menú:

Hors d'ouevres: salchichón, aceitunas y picles; huevos pochés a la Parísien; solomillo de ternera London-House; langostinos salsa mayonesa y vinagreta; capones Gran Roti; ensalada Printemps. Helado: Crema de almendra; dulce: Tarta Mascota; postres: frutas, quesos y galletas; vinos: Rioja Gómez Cruzado, blanco y tinto; champagne, Gran Creman, café o the, licores y habanos.

Seguidamente, la gente joven hizo baile, y los novios salieron para Madrid, Barcelona y otras capitales.

Reciba el nuevo matrimonio y sus familiares, nuestra más cordial enhorabuena.

El domingo último, a las diez y media de la mañana, y en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Antonia Casero Nuñez y don Angel Ruano Andrés.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Felisa Alvarez Hernández y don Eudoxio Casero, padre de la novia.

Terminada la ceremonia eclesástica, se trasladaron al Juzgado municipal, donde tuvo lugar el matrimonio civil, firmando el acta, como testigos, don Fidel Olivera y don Eusebio Diaz.

Los invitados fueron obsequiados con un banquete en el restaurant Novelty, servido con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; huevos a la Portuguesa; solomillo financiero, langosta dos salsas; pollo asado con ensalada; fiambre variado al huego hilado; mantecado crema de vainilla; queso y frutas; vino Rioja, café y licores.

Al finalizar el banquete, el popular poeta, don Antonio Casero, tío de la novia, dirigió la palabra a los asistentes, deseando la eterna felicidad de los desposados.

La gente joven organizó por tarde y noche un animado baile en el amplio salón Estambul.

La feliz pareja, a la que deseamos una eterna luna de miel, salieron para Madrid.

mos una eterna luna de miel, salieron para Madrid.

—El domingo, en la iglesia parroquial del Carmen, de esta ciudad, se celebró el enlace matrimonial de la distinguida señorita María de la Concepción Prieto Villoria, hija de don Pedro Prieto y doña Inés Villoria, vecinos de Pajarres de la Laguna, de esta provincia, con el joven industrial de esta ciudad, don Ismael Hernández Lucas, hijo de don Julián Hernández y doña Ursula Lucas.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Bernabela Prieto, hermana de la novia, y don Isidoro Hernández Lucas, hermano del novio.

Después de la ceremonia, los contrayentes, padrinos e invitados, se trasladaron al restaurant del Pasaje, donde fueron obsequiados con un banquete, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses: aceitunas y variantes; paella a la valenciana; ternera de champignon, merluza dos salsas, cordero asado. Postres: flan, queso, frutas, café, licores y habanos.

Por la tarde y noche, se celebraron animados bailes en el salón ideal, donde la gente joven rindió culto a Tersiphoze hasta altas horas de la madrugada.

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios para Madrid, Barcelona y San Sebastián, a los que deseamos un feliz viaje y una eterna luna de miel.

—En la Iglesia de San Martín, se celebró el día 15 del actual, el enlace matrimonial de la distinguida señorita Luisa Curto García, de Calvarrasa de Abajo, con don Carlos Sánchez López, de Pelabravo, recibiendo la bendición nupcial del ilustrado párroco de Calvarrasa, apadrinando a los contrayentes don Isaac Curto y doña Hortensia Curto.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un banquete, servido de manera admirable por la cocina del restaurant Viuda de Fraile, con arreglo al siguiente menú:

Hors d'ouevres: Salchichón, aceitunas; paella, merluza, jamón y pollos asados, Rioja tinto, postres: flan, queso y frutas, café, licores y habanos.

La feliz, a la que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, emprendió su viaje de luna de miel para varias capitales de España.

NATALICIOS

Nuestro buen amigo, don Eugenio Cacho Hernández, pasa en estos momentos por la íntima satisfacción de haber nacido su primer hijo.

Tanto la madre como el recién nacido, disfrutan de plena salud.

—Ha dado a luz una hermosa niña (tercero de sus hijos), doña Rosa Holgado, esposa del industrial de esta plaza, don Germán Amigo, querido amigo nuestro.

PRIMERAS COMUNIONES

En la iglesia de la Purísima Concepción, el sábado recibieron el Pan de los Angeles, los monjísimos niños Ana María y Ricardo Velasco Boyero, hijos del comerciante de esta plaza, don Andrés Velasco y doña Teresa Boyero.

Después de la ceremonia, tuvo lugar la solemne entronización del Corazón de Jesús, en el domicilio de los señores Velasco-Boyero, a cuyos actos asistieron numerosos invitados.

Terminada la entronización, los invitados fueron obsequiados con un lunch.

VARIAS

El simpático y competente funcionario de esta Delegación de Hacienda, don José Balgón Márquez, ha sido trasladado a prestar sus servicios a la Delegación de Toledo.

—De Valladolid ha regresado nuestro buen amigo don Lorenzo Simón Moretón, con brillantes notas en examen de revalida que le dan posesión del título de Profesor Mercantil.

Cordial enhorabuena para el amigo, extensiva a sus padres, don Severo Simón y doña Teresa Moretón, particulares amigos.

Anoche, y por noticias transmitidas desde Salamanca por el alcalde, señor Crespo, se tuvo conocimiento de la venida de don Fernando de los Ríos a esta ciudad.

La noticia produjo general satisfacción; se trataba de la primera visita a Béjar de un ministro de la República; se trataba, también, de un hombre de la integridad moral, de la limpia historia y de la alta ciencia de don Fernando de los Ríos. Por todo eso, que parece poco y es tanto, reunido el sólo hombre, la satisfacción comprendió a las gentes de todos los sectores: patronos, obreros, intelectuales.

Pues, a ninguno defraudó y para todos hubo. El maestro explicó sus lecciones en esta bella tarde otoñal en distintos parajes de Béjar. Que la lección prenda, que las gentes mediten, que hayan sabido captar aquel raudal de ideas que eran como la verdad, transformada en mariposa, que fue posándose aquí y allá, en las cosas industriales, en los errores de viejas pedagogías, en la vida social descuidada, en los falsos conceptos democráticos, arcaicos y demodados; en todo, en fin, lo que separaba el vivir de ayer de la España que alea hoy.

Don Fernando de los Ríos, como genuina representación de esto, tan nuevo, que por exceso o por defecto, no llegó aún a todos los rincones, naciones, no venía a recoger, apausos, ni a haagar pasiones; eso era también veje. Venía a predicar y expandir un modo nuevo en que la vida sea menos áspera, menos angustiosa y menos injusta.

Vaya con estas rapidísimas notas la bienvenida al primer ministro de la República que llegó a Béjar. Y, digamos que, como está de su paso por aquí, ha dejado en cuantos le escucharon, de izquierdas y de derechas, una sensación grata, un motivo serio de meditación que es, posiblemente, la sencillez que el señor De los Ríos quiere sembrar para hacer conciencia de la nueva España.

A las tres de la tarde, se encontró en la Corredera numeroso gentío. En coches salieron a esperar a nuestro ilustre visitante al límite de la provincia, el alcalde, señor Crespo; el juez de Instrucción, señor Martín, y el capitán de la Guardia civil, señor Cano.

Esperaban las autoridades y representaciones de la población, entre las que recordamos las siguientes:

Presidente y secretario la Federación Obrera, señores Macías y Ortiz; presidente y secretario de cada una de las veintitrés sociedades obreras; fiscal, señor García Galindo; juez, señor Antigüedad; secretario judicial, señor Vera; subdelegado de Medicina, señor Méndez; de farmacia, señor Hernández; registrador, señor Burgos; presidente de la Cámara, señor Muñoz; maestros y maestras nacionales; oficial de Prisiones, señor Durán; funcionarios de Correos, señores García y Atienza; de Telégrafos, señor Parra; inspector de Policía, señor Vizcaino; oficial de la Guardia civil, señor Gómez; catedrático de la Escuela Industrial y del Instituto; agrupación socialista; secretario del Ayuntamiento, señor Miñana; y todos los empleados municipales; concejales; subdelegado de Veterinaria, señor Sánchez; Unión Textil, señor Gómez-Rodulfo; Cascon y Bruno. Exploradores, señor Campo; Casino de Béjar, señores Elena, Usallán y Miralles; Cañino obrero, señores Gutiérrez y Tapia; delegado de Trabajo, señor Gutiérrez.

A las cuatro llegan, precedentes de Barco de Avila, el ministro y sus acompañantes. Son éstos, el gobernador de la provincia, señor Gamonal; el Director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, y el de lo Contencioso, señor Casanueva.

Una formidable salva de aplausos, la banda municipal interpreta el Himno Nacional. Vivas, presentaciones y la comitiva se pone en marcha calle Mayor adelante. En el largo trayecto, banderas, colgaduras y una multitud imponente que no cesa en sus vítores. El salón de actos del Ayuntamiento totalmente ocupado; fuera, muchas otras personas a las que el acceso les fué materialmente imposible.

Nuestro alcalde, don Manuel F. Crespo, da la bienvenida al señor ministro en palabras breves; pero reacias, que condensan el espíritu democrático de la ciudad, forjado en las luchas seculares. Agradece, con gran cordialidad, la presencia aquí del señor De los Ríos, primer ministro de la República que nos visita (Grandes aplausos).

El señor De los Ríos, al acabar la oración que le saluda: Pueblo de Béjar. Al ser invitado a venir a vuestra ciudad, acepté más que complacido, con entusiasmo. Deseaba conocer esta ciudad, de la que tenía muchas referencias. Y os digo, que la impresión artística que acabo de recibir, es inolvidable. Pero la impresión de Béjar es una impresión aún más honda de lo habitual, porque tiene Béjar problemas que sólo su clase directa puede resolver. Béjar tiene un tipo de producción envejecido, pero maravilloso en sus cualidades. Y yo quisiera que la clase directa siguiera este consejo: Una industria no puede

de sestear con el beneficio de la protección oficial. Con este consejo quiero producir un estado reflexivo en los que me escuchan.

Así como murió toda la industria textil de Segovia y desaparecieron los telares de Avila, con riesgo de perderse la de Béjar. Y no es que el Estado se desentienda de esto, sino que es el caso que los beneficios que se obtienen de la industria no se dedican a su renovación. Un obrero, aquí, no puede vigilar más de 250 husos; un obrero en fábricas similares de Estados Unidos, puede atender a 1.200 husos; el salario de este obrero es, materialmente mayor, como es menor el costo de la producción. El porvenir, por tanto, de la industria de Béjar, depende de que los beneficios logrados se dediquen a renovación y mejora del instrumental de la producción.

Dirigiéndose a los obreros, dice: Cuando pedimos el control obrero, fue para que éste no pidiese más de lo que la industria pudiera dar, que otra cosa sería estrangularla y arruinarla sin beneficio para nadie. En este aspecto, como en todos, tenemos que cumplir un deber de gran moralidad, creando, ante todo, una conciencia española que el régimen antiguo descuidó siempre. Y sólo cuando una democracia se capacita, acaba la autocracia, como ocurrió con la monarquía. Aquí hemos venido a subsanar errores tradicionales; hay que elevar el nivel cultural del pueblo, preparar su sensibilidad para abrir su alma a espectáculos nobles, buscar el bienestar, para que debajo de cada capa haya un español que sepa gozar de lo que nunca alcanzó.

Sañud, bejaranos; sed serenos, nobles y entusiastas y trabajad con ahínco y con fe para afianzar un régimen que vino para todos. (Grandes aplausos que duran largo rato).

A seguido, las autoridades y entidades estrechan la mano del ministro, que desde allí, se personó en la Escuela Industrial.

Esperaban en este centro docente su director, don Marcelino Cagigal; profesores y enorme gentío. El amplio salón de actos era incapaz de contener a todos.

Ocupada la presidencia por el señor De los Ríos, pone en el uso de la palabra al señor Cagigal. Pronuncia éste palabras de afecto y gratitud de profesorado hacia el ministro que, de modo tan amable, acogió la invitación que se le hiciera de visitar este centro, que viene a ejercer una labor meritisima por estar engendrada en un espíritu de trabajo. Hace alusión a las escasas dotaciones con que las Escuelas se desenvuelven y a la ausencia de los Ayuntamientos en esa contribución a que vienen obligados.

A continuación, el alumno, señor Velasco, lee unas cuartillas, haciendo resaltar la falta de gran número de profesores y de un plan uniforme y completo que acabe con el confusionalismo de las Escuelas técnicas.

El secretario del Instituto, don Buenaventura Bellido, saluda al ministro en nombre del director y agradece la creación de este Instituto, que era una ferviente aspiración de Béjar.

El director general de Primera Enseñanza, señor Llopis, habla a continuación. Dice que es preciso no olvidar que España es una República de Trabajadores, no sólo porque así conste como declaración de principios, sino porque a ello van encaminados los trabajos de la República. Que no olviden los maestros y catedráticos que se ha terminado la vida libéscia y que hay que hacer girar la vida escolar de tal modo, que las cosas se lleguen a comprender haciéndolas. Pedimos que la Escuela gire no en torno de los libros y de las cosas, sino en torno a la fe, y en la Escuela tenemos que hacer trabajadores, no para aprender un oficio, sino como medio para llegar a él, haciendo que el alumno aprenda a servirse de sus manos como un medio de expresión. Así el niño, no llegará a vivir esta vida criminal de división y de castas entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales.

Por último, don Fernando de los Ríos, dice: Vengo a inaugurar un Instituto en que habéis puesto gran ilusión; lo hago en una Escuela de Trabajo, pues allí no hay salones, ni hacen falta, ya que lo que necesitamos son modestos hogares, no para aprender un oficio, sino como medio para llegar a él, haciendo que el alumno aprenda a servirse de sus manos como un medio de expresión. Así el niño, no llegará a vivir esta vida criminal de división y de castas entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales.

Por último, don Fernando de los Ríos, dice: Vengo a inaugurar un Instituto en que habéis puesto gran ilusión; lo hago en una Escuela de Trabajo, pues allí no hay salones, ni hacen falta, ya que lo que necesitamos son modestos hogares, no para aprender un oficio, sino como medio para llegar a él, haciendo que el alumno aprenda a servirse de sus manos como un medio de expresión. Así el niño, no llegará a vivir esta vida criminal de división y de castas entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales.

Por último, don Fernando de los Ríos, dice: Vengo a inaugurar un Instituto en que habéis puesto gran ilusión; lo hago en una Escuela de Trabajo, pues allí no hay salones, ni hacen falta, ya que lo que necesitamos son modestos hogares, no para aprender un oficio, sino como medio para llegar a él, haciendo que el alumno aprenda a servirse de sus manos como un medio de expresión. Así el niño, no llegará a vivir esta vida criminal de división y de castas entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales.

Por último, don Fernando de los Ríos, dice: Vengo a inaugurar un Instituto en que habéis puesto gran ilusión; lo hago en una Escuela de Trabajo, pues allí no hay salones, ni hacen falta, ya que lo que necesitamos son modestos hogares, no para aprender un oficio, sino como medio para llegar a él, haciendo que el alumno aprenda a servirse de sus manos como un medio de expresión. Así el niño, no llegará a vivir esta vida criminal de división y de castas entre trabajadores manuales y trabajadores intelectuales.

siempre, para recoger las sugerencias de un profesor selecto.

A las peticiones hechas por profesorado y alumnos, contesto como corresponde a un hombre de honor que ha meditado estos problemas. ¿Tiene Béjar y los pueblos verdaderos interés por su Escuela? ¿Ha hecho la Escuela salidas de propaganda y de misión pedagógica por sus pueblos? En Béjar era precisa una Escuela elemental de Trabajo, pero la Superior debe llegar, a lo sumo, al peritaje textil.

Dedica unas palabras al público femenino. Su presencia indica aguda sensibilidad y es un buen síntoma por el que se felicita. Las dice, que en el orden de las ideas religiosas, la República no ha persiguido a ninguna y que se ha concretado a quitar el monopolio a los que lo tenían y habían creado un confusionalismo con el Estado. Respetamos la intimidad de la conciencia individual; imponemos un absoluto respeto para todos, pero decimos también que no hay más que una España, la que tiene un eterno desvelo por la cultura y la justicia.

Acaba diciendo, que así como se arrancó al Duque de Béjar el Palacio para instalar en él los servicios municipales, hoy se arranca a todos los duques la tierra para el pueblo; pero esto no se hace en nombre de una emoción negativa, sino positiva, sin odios, sin rencores, en nombre de la justicia y pensando en los humildes, llevándose un nuevo sentido de la vida al lado de una emoción sentimental.

Y queda inaugurado este Instituto. (Grandes y prolongados aplausos).

Terminado el acto, el señor De los Ríos y sus visitantes pasaron a las clases y talleres y en la Permanencia del Instituto fueron obsequiados con vinos y dulces.

EN LA CASA DEL PUEBLO

A los acordes de "La Internacional" y entre grandes vítores y aplausos, hicieron su entrada en la Casa del Pueblo, abarrotado de público su amplísimo salón.

El señor Crespo, en nombre de la Junta administrativa, dió la bienvenida al compañero y camarada Fernando de los Ríos, agregando que la presencia allí de un ministro significaba la plena instauración de un régimen democrático. Y es este interesantísimo momento de la vida española el que señala el camino por la senda luminosa y el paso por ella, lenta, pero con seguridad. (Muchos aplausos).

Había después el señor Casanueva, que es, aplaudidísimo. Dice que es la tercera vez que habla al proletariado bejarano, y que en ella, sobre todo, tiene la honra inmensa de venir con los camaradas De los Ríos y Llopis, a cuya labor tan intensa dedica grandes elogios.

Del derecho, dice, que se había sustentado, hasta la fecha, en un centro de gravedad falso, pues era el de las cartas. Ahora lo será en un régimen democrático y de igualdad social. Y no descansaremos hasta que no gescansen todos en la tranquilidad.

El señor Llopis comienza diciendo que en lugar de descansar los

domingos, van por toda España abriendo centros, alentando a catedráticos y poniéndose en relación con los compañeros de las Casas del Pueblo.

De tiempo en tiempo, surge la táctica, no contra el ideario socialista, sino contra los hombres de partido. Y ahora estamos en uno de esos momentos, al ver, sin duda, que del Congreso no salió la escisión que esperaban. Una de esas típicas insidias fué la lanzada por Gil Robles contra el camarada Prieto, pero éste, en dos horas, acabó con Gil Robles y contra el gran contrabandista March. Frente a la insidia de los enchufes, pone el caso de Sanchis Banús, que tuvo cargos representativos y que murió en la miseria, teniendo el partido que al-

ro sentido del vocablo y se hace preciso, por ello, hacer desaparecer esas improntas regenerativas de una vida viciosa.

También os digo que sois honrados trabajadores, pero si suprimis aquello, Béjar será el baluarte de las libertades en tierras salmantinas.

Hoy no pisa este tablado un ministro; lo pisa vuestro camarada Fernando de los Ríos. Venigo a vosotros con el alma llena de esperanzas, pero no me interesan vuestros apausos; solo quiero que quedéis dispuestos a reflexionar en cuanto os digo.

Os digo con emoción y cariño: Todavía sois reaccionarios porque tenéis hábitos antiguos y no los renováis. Hay muchos trabajadores

Para dar brillo a los suelos y muebles de su mansión la aconsejamos señora que use Encáustico Alirón.

mentar hoy a la viuda y los hijos. Decid, pues, que este partido seguirá demostrando con sus actos que es serio, honrado y honesto, por excelencia.

De la marcha de los socialistas del Poder, dice que no son los demás los que tienen que marcar el momento, sino el propio partido que no consentirá que se frustre la revolución, ya que la República es continente que hay que llenar y los socialistas lo llenarán. (Aplausos).

El señor de los Ríos habla en último término y todos en pie le ovacionan al comenzar su interesantísimo discurso. Dice: Conoció la tradición socialista de Béjar; así, pues, sabía que al llegar a Béjar venía a uno de esos hogares fervidamente democráticos. Sabía la potencia de esta organización obrera y no ignoraba su fidelidad socialista. Pero eso es poco; me habían dicho que en Béjar hay dos vicios profundos que corrompen la vida familiar: Lo extendido del vicio del alcohol y la abundancia de ciertas enfermedades que llevan la tristeza a las familias. Y nosotros no podemos desentendernos de esto que afecta a la vida moral de los hogares. Yo creo firmemente que es imposible fomentar un nuevo pueblo sin un profundo espíritu moral; creo, también, que no es buen socialista el que no sea buen padre, buen hijo y buen hermano. Alguien dirá que esto es un ideal burgués; yo digo, en cambio, que es un ideal eterno. Con actos impuros es imposible formar una sociedad noble y nosotros necesitamos conquistar conciencias limpias para el ideal más humano de vivir, más cristiano, en el verdadero

que no han asociado a su mujer a la España nueva; y cuando el caso llegue, no tendréis derecho a votar a vuestra mujer lo que ella no quiere; y si los enemigos nuestros logran lo que vosotros no habéis conseguido, será preciso resignarse y pagar nuestras culpas, pues la nueva España no hay que hacerla a puñetazos, sino abriendo el surco de la idea y del convencimiento.

Se cree, se espera, se desea que el Socialismo se aparte del poder. En seguir no tenemos interés. Pero permanecemos en él, de acurao, con la izquierda republicana—a la que rindo en este momento un fervoroso elogio empezando por el jefe del Gobierno—y por estas dos razones: Primera, para que los compromisos primarios sean todos cumplidos. Segunda, porque así lo exige la consolidación del régimen republicano.

Nuestro ideal quedará no solo incólume, sino poderosamente fortalecido. Y bien sabido es que lo que nosotros hacemos no tiene paridad en el continente europeo y representamos hoy el único ideal humano llamado a sustituir al régimen capitalista.

Necesitamos plenitud, honradez y moralidad en los que vengan a nuestra casa y una gran serenidad para desechar todo lo que sea sueño y quimera, pues a los quiméritos se les pone en una línea de fracasos que suelen acabar con la fe. Cuidad de vosotros mismos, cuidad de vuestro espíritu y así todos juntos habremos cumplido con nuestro deber preparando un día luminoso a las generaciones que nos sucedan.

Grandes vivas y aplausos cerraron el discurso del señor de los Ríos, que mereció fervientes elogios de todos los que lo escucharon.

Al terminar el acto, el ministro y sus acompañantes emprendieron el regreso a Madrid.

A. GARCIA

16-X-32.

SE TINEN y limpian toda clase de abrigos de cuero, por procedimiento americano. Salón Limpio-Turismo. Plaza Mayor, Arco del Toro.

GRANDES LOCALES para industria o almacenes con maquinaria montada para la industria de carrocerías, vengo o arriendo. Paseo del Gran Capitán, 3.

El más grande SUCESO CINEMATOGRAFICO tendrá lugar el VIERNES, 21 en el LICEO

SI NECESITA USTED alguna prenda de temporada, adquiérala en LA CASA VERDE, que es la más surtida y económica en confecciones para caballeros y niños. Más de 12.000 prendas de invierno, a precios de fábrica. Gabanes, trancheras, pellizas, checos, impermeables, abrigos de cuero, etc., a precios de propaganda. La Casa Verde Zamora, 3, Salamanca -Teléfono 1074

El contador os dirá si una lámpara es o no barata. Usted olvidará rápidamente los escasos céntimos que haya economizado adquiriendo una lámpara barata, pero su contador no lo olvidará, puesto que el consumo inútil de corriente será diez veces mayor que la economía hecha. Pague algunos céntimos más al adquirir una lámpara Philips, pues ella le dará una luz suave y perfecta economizando un gasto de corriente inútil. Proteja su vista y su bolsillo adquiriendo lámparas PHILIPS

Grand Hotel del Comercio EL MEJOR SITUADO HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches :- Servicio de automóviles a todos los trenes :- Calefacción central a vapor :- Cuartos de baños ON PARLE FRANÇAIS

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)